BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 19
de enero de 2009

Año CXVII
Número 31.575

Año 1 / N° 19

Suplemento
Actos de Gobierno

La Constitución Nacional garantiza el principio de publicidad de los actos de Gobierno y el derecho de acceso a la información pública a través del artículo 1°, de los artículos 33, 41, 42 y concordantes del Capítulo Segundo –que establece Derechos y Garantías– y del artículo 75 inciso 22, que incorpora con jerarquía constitucional diversos Tratados Internacionales (Decreto N° 1172/2003)

Sumario

Pág.

PROGRAMA NACIONAL "CONSENSO DE ESTADO CONTRA LA DISCRIMINACION POR GENERO: HACIA LA IGUALDAD REAL ENTRE MUJERES Y VARONES" (PRIMERA PARTE)
Avances en la Construcción de una Nueva Ciudadanía. Introducción. Consenso de Estado por la Igualdad Real. El Rol del Estado y las Políticas Públicas. Un Nuevo Estado, una Nueva Ciudadanía. El Programa del INADI: Hacia la Igualdad Real. Breve Presentación del Programa. Fundamentos del Programa. Visión del Programa. Mainstreaming: Requisitos. Objetivos del Programa 2008. Objetivo General. Objetivos Específicos. Metodología del Trabajo. Nivel Local. Nivel Provincial. Jornadas Provinciales. Nivel Nacional. Ejes Temáticos. Temas a Debatir y sus Disparadores. Salud. Violencia/Seguridad. Trabajo. Educación. Distritos de Ejecución del Programa. Nivel de Ejecución y Logros Alcanzados al Mes de Septiembre de 2008. Diagnósticos Participativos 2008. 1

ACCIONES DE LA UNIDAD DE GESTION OPERATIVA FERROVIARIA DE EMERGENCIA: LINEA BELGRANO SUR
Sinópsis Histórica. Período Previo a la Rescisión del Contrato. Detalles Emergentes. Conclusión. Desafíos Preliminares. Prioridades. Administración. Obras Ejecutadas. Logros-Objetivos Cumplidos-Obras Ejecutadas. Obras en Ejecución. Material Rodante. Estaciones. Vías. Talleres. Pasos a Nivel. Resultados. Ramales y Servicios. Pasajeros Transportados. Nuevo Cronograma. Plan de Inversiones 2009. Plan 2009-2011. Tapiales. Programa de Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA). 14

INICIATIVAS PARA EL USO RACIONAL DE LA ENERGIA. RESULTADOS DE UN ESTUDIO SOBRE EL DESEMPEÑO DE LAMPARAS DE BAJO CONSUMO
Introducción. Consumo y Posible Ahorro. Calidad, Durabilidad y Seguridad en Lámparas de Bajo Consumo. Sector Residencial: Recomendaciones Generales para el Uso Eficiente de la Energía en los Hogares. Electricidad. Instalación Eléctrica. Iluminación. Modos de reducción del Consumo. Consideraciones sobre la Envolvente de los Edificios. Sector Comercial y Público. Conjunto de Medidas Inmediatas de Costo Nulo o Mínimo. Modificación de Hábitos de Consumo. Equipamiento Electrónico de Oficina (Ofimática). Sistema de Bombeo, Distribución y Uso del Agua. Iluminación. Climatización. Sistema de Bombeo. Sector Industrial: Buenas Prácticas para Mejorar la Eficiencia Energética en la Planta. 15

ACTIVIDADES DEL PROYECTO PROPECAN EN PROYECTOS NACIONALES Y REGIONALES
Presentación. Proyectos Nacionales. Proyectos Regionales. Proyectos Integrados PNFRU2. PNFRU1. PNFRU3. BANOR02. Resultados e Impactos Obtenidos. Agrupamiento de Pequeños Productores Mediante el Programa Cambio Rural. 20

INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO

Programa Nacional "Consenso de Estado contra la Discriminación por Género: Hacia la Igualdad Real entre Mujeres y Varones"

(Primera Parte)

El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo elaboró el Programa Nacional "Consenso de Estado contra la Discriminación por Género: Hacia la Igualdad Real entre Mujeres y Varones", en concordancia con los más destacados instrumentos del derecho internacional de la materia. Este Programa estableció como objetivo general iniciar un proceso para erradicar la discriminación por sexo/género y promover la igualdad de oportunidades y de trato en la totalidad del territorio de la República Argentina. En esta primera parte se describen las acciones desarrolladas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Provincia de Mendoza.

AVANCES EN LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA CIUDADANIA

El Estado argentino se ha comprometido ante el mundo, con la firma de varios instrumentos internacionales (como la CEDAW [1], la Convención de *Belem do Pará* [2], el Plan de Acción de Beijing [3], entre otros) a impulsar la paridad entre mujeres y varones y a luchar contra los estereotipos de género que mantienen a las mujeres discriminadas en la esfera privada y en la pública. En la mayor parte de la sociedad argentina, ellas todavía siguen enfrentando: la doble jornada laboral; la principal responsabilidad por el cuidado de niños/as, enfermos/as, ancianos/as y personas con discapacidad de sus familias; la brecha salarial por género; la segregación a la hora de ascensos en el trabajo; el acoso sexual; las dificultades para decidir su vida sexual y reproductiva; y la violencia —tanto doméstica como pública— entre otros problemas cotidianos.

Esta discriminación por género suma y potencia otras discriminaciones: por situación de pobreza, condición de migrante o refugiada, por pertenecer a etnias indígenas, por ser muy jóvenes o adultas mayores, por tener una discapacidad o vivir con vih-sida, por ser trabajadoras o por ser desocupadas. Casi la quinta parte de las mujeres que trabajan realizan tareas en hogares particulares, y se las llama "trabajadoras domésticas". Los hogares a cargo de mujeres solas engrosan las cifras de las personas que están bajo la línea de pobreza.

Todavía el mundo está hecho a medida del patriarca imaginario, dueño de decisiones, valores, moral y poder. Por ello es que la comunidad internacional ha convocado a reuniones y ha impulsado documentos y tratados para el avance de la mujer:

"Los Estados Partes tomarán en todas las esferas, y en particular en las esferas política, social, económica y cultural, todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre…". (art. 3 CEDAW).

UNICEF habla del *doble rédito* de educar a las mujeres:

"Lograr los derechos y la igualdad de la mujer es fundamental también para la supervivencia y desarrollo de sus hijos, y para lograr familias, comunidades y países sanos…" [4]*. También la CEPAL* [5] *insiste en que "Los Estados deben asumir un compromiso mayor en todos los frentes para lograr la igualdad entre mujeres y varones en Latinoamérica…".*

El INADI considera que todos y todas sufren con esta visión que el siglo XXI ya no puede sostener. Mujeres y varones pagan un alto precio. Los varones, por su parte, siguen luchando por mantener el mito de ser el único proveedor, en épocas en que un solo salario ya no alcanza para mantener la unidad doméstica. Y ven arrebatada su posibilidad de mostrar ternura o debilidad, de cuidar a sus hijos/as o sus padres o madres. El macho patriarca acecha desde el imaginario de ambos.

Afortunadamente, algunas medidas ya han comenzado a implementarse y hoy se ve con alegría que en la República Argentina, en los ámbitos legislativos se va avanzando hacia la paridad [6]; y que cada vez más a menudo las Leyes se aproximan a resolver los problemas que la ciudadanía plantea.

---

(1) Convención Internacional Contra toda Forma de Discriminación hacia la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Aprobada en 1979 y ratificada por la República Argentina en 1985. Protocolo Optativo ratificado por la República Argentina en 2006.

(2) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia hacia la Mujer de la Organización de Estados Americanos (OEA). Aprobada en 1994 y ratificada por la República Argentina en 1994.

(3) Documento Final de la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Beijing 1985.

(4) UNICEF. Informe de la Infancia 2005. www.unicef.org.

(5) Informe regional: "Objetivos de Desarrollo del Milenio 2006: una Mirada a la Igualdad entre los Sexos y la Autonomía de la Mujer". www.cepal.org.

(6) En el Parlamento Nacional, en la Honorable Cámara de Diputados las mujeres pasaron de ser el 6.0 % en 1990 al 40 % en 2007; en el Honorable Senado de la Nación, del 3 % (1990) al 38.9 % (2007).

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322-4055 y líneas rotativas

Se cree que es posible impulsar cambios en la vida privada, replanteando el reparto de roles y trabajos; y en la vida pública, a través de acciones positivas como las Leyes de cupo y la distribución equitativa de poderes. Otras políticas públicas imprescindibles son los servicios de salud integral, la creación de jardines maternales de calidad y accesibles para trabajadores y trabajadoras, la aceptación de las nuevas formas de familia, la integración de las personas con discapacidad, el derecho a tener identidades sexuales diferentes, las campañas públicas para cambiar estereotipos de género y una educación no sexista que construya personas con iguales derechos en todas las esferas de la vida social, iguales responsabilidades y una irrenunciable capacidad de solidaridad y cooperación mutua, entre muchas posibles.

Desde el INADI, se desarrolla un concepto que impulsa una estrategia de acción denominada "Gestión Participativa de las Diversidades", donde se pretende construir desde el instrumental técnico del armado presupuestario, pasando por la articulación de las políticas públicas en las diversas áreas, como salud, educación o medio ambiente, entre otras; la comprensión de la radicalización democrática desde la participación ciudadana.

En este sentido, se proponen analizar estrategias especialmente diseñadas y segmentadas según los públicos participantes, desde una perspectiva de género y para la inclusión de grupos vulnerados; a fin de facilitar a la sociedad civil, en especial a sectores de menores recursos, el acceso a los procedimientos institucionales de los mecanismos participativos (Foros, Consejos, Asambleas, Audiencias, Iniciativas Legislativas, etc.).

Siguiendo este concepto, el *Programa Consenso de Estado contra la Discriminación por Género: hacia la Igualdad Real entre Mujeres y Varones* busca permear todas las áreas y niveles del Estado, en sus distintos niveles, para el logro de estas metas, favoreciendo la adopción de medidas encaminadas a la paridad entre mujeres y varones, en las áreas de salud, educación, trabajo, seguridad, espacio urbano, y participación política, a nivel municipal, provincial y nacional. En algunos países se han diseñado y llevado adelante planes y/o Leyes de igualdad; en otros, la legislación establece que todas las políticas públicas deben ser diseñadas teniendo en cuenta la perspectiva de género. Son todas formas de transversalizar, "mirar desde el género" todos los temas y áreas principales que abordan las políticas públicas.

Por ejemplo, en la República Argentina, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, promulgada en 1996, afirma:

> *"ARTICULO 38. La Ciudad incorpora la perspectiva de género en el diseño y ejecución de sus políticas públicas y elabora participativamente un plan de igualdad entre varones y mujeres. Estimula la modificación de los patrones socioculturales estereotipados con el objeto de eliminar prácticas basadas en el prejuicio de superioridad de cualquiera de los géneros; promueve que las responsabilidades familiares sean compartidas…"*

Por eso, en este Informe se acercan las voces de más de 2000 mujeres en asambleas a nivel municipal, para que cada vez más funcionarios/as con poder de decisión, en más áreas de gobierno y más temas, las tomen en cuenta y diseñen formas de resolver los problemas planteados. La meta es el logro de consensos para la acción sinérgica.

Porque es el deber del Estado —en cada esfera— responder a esas demandas.

PRESIDENCIA
DEL INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION,
LA XENOFOBIA Y EL RACISMO

Buenos Aires, setiembre 2008

INTRODUCCION

Un Consenso de Estado por la Igualdad Real

Siempre hay alguien más explotado que el obrero: su mujer

Flora Tristán (7)

Este Informe busca ser una herramienta para el debate y la decisión. Para analizar los problemas cotidianos que sufren los/as ciudadanas/os —en particular las mujeres— tanto en el ámbito privado como en el público, y propuestas que puedan resolverlos. Es decir: busca construir un puente para vincular los padecimientos de las personas y las políticas públicas que los remedien. Esta enunciación, aparentemente tan simple, resulta inédita en las actuales sociedades. No es costumbre preguntar al "pueblo", a la "gente", a los/as "beneficiarios/as", qué problemas tienen y qué necesitan, ni sentarse a diseñar las respuestas en forma conjunta. Esta es una propuesta innovadora y refiere no solamente a una nueva ciudadanía, sino a un nuevo Estado.

Por lo tanto, este material está fundamentalmente destinado a funcionarios/as de gobierno de cualquier nivel (nacional, provincial, municipal) y de distintas áreas. Los esfuerzos coordinados y sostenidos en el tiempo seguramente serán más fructíferos. Existe incluso la convicción de que, las políticas que deben promover el avance de las personas y en particular de las mujeres, deben atravesar las diferentes áreas tradicionales. En lo referente a temas de mujeres, se suele llamar a este enfoque: "*gender mainsreaming*", o "atravesamiento con perspectiva de género". Sin embargo, es válido para todo tipo de políticas públicas. Hoy se sabe que sin educación no hay salud, sin salud no se resuelve la pobreza, y que a su vez es causa de la falta de educación y de salud.

Ojalá pase de mano en mano como una flor, como un pájaro, como una promesa de atenuar el dolor, al menos el dolor que puede resolverse.

(7) Activista feminista franco-peruana del siglo XIX.

El rol del Estado y las políticas públicas

La inequidad y la desigualdad, la falta de oportunidades son problemas endémicos en América Latina, que sigue siendo la región más inequitativa del mundo. Este hecho es un cachetazo para funcionarios/as de todos los niveles del Estado, cuyo principal rol debiera ser garantizar que el desarrollo económico, y las políticas públicas, propicien el bienestar de las personas (8).

Ya en 1990 el Informe Anual de Desarrollo Humano de ONU, sostenía que el desarrollo en general es básicamente "*un proceso de vida que permite contar con alternativas u opciones de selección para las personas"*. Esto se contradice con los enfoques economicistas y pone en el centro "a la gente". Entre ellos/as, las mujeres. Por eso surgieron las concepciones de desarrollo, tanto humano como sustentable, que incorporan la dimensión medioambiental.

Según estos enfoques, las aspiraciones de las personas pueden ser muchas, pero fundamentalmente se refieren a tres: (a) la búsqueda de conocimientos; (b) la posibilidad de tener una vida prolongada y saludable; y (c) tener acceso a los recursos que permitan un aceptable nivel de vida. Es a partir de estas tres finalidades que se derivan en otras tantas. Y esto debe ser realizado sin saquear los recursos disponibles del planeta, sobre todo los no renovables; lo que se presenta como un desafío que parece imponerse por sí solo.

Hoy resulta imprescindible no solamente garantizar una mayor equidad social, económica y cultural, sino ampliar la conciencia de ser ciudadana/o y tener, por lo tanto, derecho a tener derechos. Para resolver la equidad social, es claro que el Estado (en sus distintos niveles) debe garantizar servicios de calidad y gratuitos en educación, salud, justicia, viviendas dignas y trabajos registrados, en condiciones de igualdad entre los sexos/géneros. Radicalizar la democracia significa comprender el lenguaje y las prácticas de los nuevos movimientos sociales, resolver las exclusiones, trabajar por la inclusión en sociedades más justas, reconocer la autonomía de decisión y, como contraparte, la responsabilidad por las propias elecciones en un contexto de igualdad o paridad de oportunidades y trato. Impulsar, finalmente, una nueva ciudadanía que rebalse los límites de la vieja, cuyo nacimiento vio la luz a fines del siglo XVII y sus pilares fueron solamente la noción de representatividad, las elecciones como único acto válido de la democracia, las decisiones a cargo de grupos más o menos cerrados. Ese modelo de gobierno representativo ha perdido legitimidad y es hora de pensar nuevas formas.

Un nuevo Estado, una nueva ciudadanía

La nueva ciudadanía es un concepto en construcción, y todavía tiene contradicciones. Por eso no es fácil definirla, pero hay algunos hitos seguros: es necesario revisar vínculos, relaciones interpersonales e instituciones, poniendo el respeto y el cuidado por sobre el ejercicio indiscriminado del poder y la burocracia vacía. Pensar las familias como nuevos núcleos sociales diversos, donde puede haber una sola figura paterno/materna e hijas/os de otras uniones.

Familias ensambladas, combinadas, con figuras parentales con identidades de género diferentes a las tradicionales. Sentir que ser mujer y ser varón ya no es lo que era, y que es bueno recuperar la riqueza que esta pregunta dispara. Reconocer los vínculos interpersonales como espacios donde las personas puedan desarrollar sus potencialidades y el conflicto pueda ser resuelto sin opresiones ni subordinaciones. Que se ponga en escena el juego de las nuevas identidades de género; las creencias religiosas y políticas; las capacidades diferentes, las distintas edades, las etnias, los colores de piel o de los ojos, que todo esto se combine en la construcción de las/os nuevas/os ciudadanas/os. Revisar el papel de las mujeres en la vida pública y privada, romper la división entre doméstico y público, compartir las tareas del hogar —porque el tiempo es fundamental—, impulsar la paridad en el escenario político y sindical, comprender que las mujeres deben estar presentes como pilares fundamentales para construir una nueva ciudadanía más igualitaria.

En efecto, una de las deudas pendientes del Estado argentino sigue estando con las mujeres, que son más de la mitad de la población del territorio nacional. Sus problemas son visibles en estadísticas y números, pero también en los sufrimientos y el deterioro de sus propias condiciones de vida y la de sus hijas/os y familiares directos e indirectos. Hoy se sabe que invertir en las mujeres es invertir doblemente –lo afirma UNICEF– porque mujeres con mejor nivel educativo y condiciones de vida tendrán hijas/os más saludables y educadas/os. Esto no es de extrañar, ya que ellas son las responsables de cubrir las necesidades básicas de quienes dependen de algún adulta/o relacionado, y, además, ellas nunca renuncian a esta responsabilidad. Estudios internacionales demuestran que ellas son capaces de desarrollar cualquier tarea que les permita satisfacer las necesidades básicas de su hogar, y cuando pierden su trabajo habitual pueden realizar una enorme gama de tareas posibles. Ellas no desdeñan ninguna actividad, aún las menos prestigiadas o las más cansadoras. Casi el 20% de la fuerza laboral femenina —1 de cada 5 mujeres que trabajan— realiza tareas domésticas remuneradas en otros hogares, además del propio. Por supuesto, en una gran mayoría de casos se trata de trabajo precario, al igual que aquellas que trabajan en la venta directa de perfumes o bijouterie, ropa o vajilla, las esposas o hijas de dueñas/os de Pymes (que trabajan sin salario) o de recolectores golondrina de cosechas (donde cobra solamente el jefe del grupo familiar, en general el varón), o las *faconniers* (9) que eligen trabajar en sus casas para cuidar, al mismo tiempo, a sus niñas/os.

Las ciudades no siempre les son amigables. Sectores poco iluminados, poco concurridos, desalientan las interacciones sociales, los vínculos, la trama de redes barriales. Se tornan inseguras. Las mujeres y los/as niños/as no pueden transitar libremente, ni quedarse simplemente a descansar un momento.

(8) En 1990 el Informe Anual de Desarrollo Humano de la ONU, sostuvo que el desarrollo en general es básicamente un proceso de vida que permite contar con alternativas u opciones de selección para las personas. Las aspiraciones de las personas pueden ser muchas, pero fundamentalmente se refieren a tres: (a) la búsqueda de conocimientos; (b) la posibilidad de tener una vida prolongada y saludable; y (c) tener acceso a los recursos que permitan un aceptable nivel de vida. Es a partir de estas tres finalidades que se derivan muchas otras.

(9) Trabajo realizado en el hogar por cuenta y para un tercero, sobre todo en la rama textil (confección de ropa, telares, etc.).

Estos problemas se suman a los ya conocidos en temas de violencia hacia la mujer, o en salud y derechos sexuales y reproductivos. Las voces de las protagonistas estarán plasmadas en las páginas escritas en todo este texto. Nadie mejor que ellas para describir lo que sufren y plantear lo que necesitan.

El Programa del INADI: hacia la Igualdad Real

El Programa "Consenso de Estado contra la Discriminación de Género: Hacia la Igualdad Real entre Mujeres y Varones" se planificó durante el año 2007 e inició sus actividades en marzo de 2008. Como objetivo general, busca generar políticas que tiendan a erradicar todo tipo de discriminación por sexo/género y promover la igualdad de oportunidades y de trato en la Argentina, aportando a la construcción de ciudadanía de las mujeres y de grupos discriminados.

La primera etapa, de marzo a octubre del año pasado, llevó adelante diagnósticos participativos con la intervención de las mujeres de las ciudades donde se ejecutó. Esta metodología se inscribe en la visión de una nueva ciudadanía que se ha descripto; fueron motorizados por las mujeres de cada comunidad y convocadas por la correspondiente delegación provincial del INADI. Los diagnósticos que aquí se presentan, son el resultado de este trabajo; se espera que sean recogidos por funcionarios/as de distintos niveles para diseñar políticas públicas que resuelvan los problemas planteados. Se piensa que debe ser utilizado para discutir y diseñar estas políticas, entre el Estado y la sociedad civil. Se imagina que podrá presentarse, de la mano de sus protagonistas, en despachos oficiales para ofrecer todo lo que tiene para decir, porque sintetiza el sufrimiento y las ideas de miles de mujeres a lo largo y ancho del país.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha insistido mucho en la necesidad de que las mujeres participen en el diagnóstico, diseño y evaluación de las políticas públicas, ya que nadie mejor que las protagonistas para definir prioridades. Este Informe es una herramienta para ello. Hay mucho para comprender y resolver en estas páginas. Y en ocasiones, ni siquiera se requiere más presupuesto, sino reasignar y eficientizar los recursos existentes.

Desde el INADI, se cree que una buena metodología puede ser la creación de canalizar esos mecanismos estables para la discusión y el debate de problemas y propuestas, que articulen la sociedad civil y el Estado. Las mujeres que participaron de estos debates cuyas conclusiones se presentan, están esperando que las/os funcionarias/os las convoquen. Pero también solicitarán audiencias y propondrán medidas. Este Informe será una de sus herramientas, entre otras muchas.

El presente material es también el producto del trabajo de muchas mujeres. En primer lugar las protagonistas, que en decenas llegaron a las asambleas de diagnóstico participativo trabajando con empeño durante muchas horas, dejando ese día las responsabilidades familiares y domésticas que son siempre tan difíciles de delegar (porque no siempre hay reemplazo adecuado y dispuesto). Los equipos de las Delegaciones Provinciales, que organizaron todos las jornadas del Programa, trabajaron con ahínco y esfuerzo en medio de entornos complejos. Así también lo hicieron las Relatoras y las Coordinadoras de cada taller, y quien estuvo a cargo de la sistematización general, así como el equipo de Coordinación Central del Programa.

Esta estrategia de coordinación Sociedad-Estado que se propone, se basa en la convicción que, en un mundo crecientemente interrelacionado, es necesario tejer redes de colaboración mutua y definir estrategias para contribuir a controlar las inequidades. Por eso, es bueno recordar que la ONU afirmó en1975:

"En el mundo, las mujeres trabajan los dos tercios del total del tiempo trabajado; cobran la décima parte del total de los salarios, y son titulares del 1% de la propiedad mundial, incluidos sus útiles de labranza". (Organización de las Naciones Unidas, 1975, en el lanzamiento del Decenio de la Mujer).

Y que la CEPAL, al analizar el avance de los Objetivos del Milenio de la ONU (una serie de metas que los Estados se comprometieron a alcanzar para el año 2015), encuentra que el Objetivo N° 3 "Promover la igualdad de los sexos y la autonomía de la mujer", tiene todavía, al realizar una evaluación regional en el año 2006, serias dificultades para tener avances efectivos.

"La igualdad entre mujeres y varones en Latinoamérica avanza a pasos lentos, y los retos pendientes obligan a los gobiernos a asumir un compromiso mayor en todos los frentes", afirma el informe. Y continúa: "Si bien gracias al ingreso masivo y al trabajo remunerado de las mujeres el índice de pobreza en la región de América Latina y el Caribe disminuyó casi diez puntos porcentuales, en el mundo del trabajo y la vida política persiste la brecha entre el aporte de las mujeres a la sociedad y el escaso reconocimiento de que son objeto. Las mujeres siguen sobrerepresentadas entre los pobres y subrepresentadas en la política". (10)

Y remata: "La clave de esta situación y, también del tratamiento de las mujeres como minoría vulnerable en las políticas públicas se explica, en gran medida, por la imposibilidad de que éstas rompan el mandato cultural que las reduce a realizar labores domésticas y por la ausencia de los varones en las actividades de cuidado del hogar y los hijos. Además de los prejuicios sociales, la doble jornada laboral las hace candidatas al empleo precario, mal remunerado e inestable. Sin olvidar la violencia, que es la vulneración más extendida de los derechos humanos y un obstáculo para el desarrollo de la región".

A ellas y ellos les toca elegir. Ser los/as constructores de un mundo que al menos lucha por una mayor equidad, o dejar que las cosas sigan igualmente injustas, lo cual de todos modos exigirá cada vez mayor esfuerzo. Este es un llamado a funcionarios/as, legisladores/as, magistrados/as, representantes de los tres poderes del gobierno, para sentarse a pensar y diseñar políticas para la equidad de género. Muchos y muchas de todos los ciudadanos se sumarán a esta propuesta.

(10) Fuente: Informe Regional "*Objetivos de desarrollo del Milenio 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer*". Informe Coordinado por CEPAL, colaboración de UNESCO, OPS, UNFPA y UNIFEM. www.cepal.org.

COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL
"CONSENSO DE ESTADO CONTRA LA DISCRIMINACION POR GENERO:
HACIA LA IGUALDAD REAL ENTRE MUJERES Y VARONES"

Buenos Aires, setiembre 2008

BREVE PRESENTACION DEL PROGRAMA

Fundamentos del Programa

En la República Argentina, la discriminación por sexo/género continúa, de lo cual dan cuenta estadísticas cuantitativas y datos cualitativos. Por ello, el INADI prevé desarrollar acciones para impulsar y consolidar un consenso contra la discriminación de sexo/género que involucre a organismos de gobierno y a la sociedad civil, a través de sus organizaciones (de origen diverso y plural). Este Programa busca revertir la escasez y debilidad de políticas públicas integrales, consistentes y de alto impacto en este tema. Durante el 2008 se ejecutó de manera piloto en 7 distritos argentinos durante el transcurso de 9 meses.

Este proceso profundamente participativo llega al nivel nacional con la fuerza generada en el proceso, como primer paso de un proyecto más ambicioso a desarrollar en el futuro. Los debates participativos generaron diagnósticos y propuestas en las áreas: salud, educación, seguridad/violencia y trabajo.

Las víctimas históricas de la discriminación por género pasarán a ser protagonistas del comienzo de un cambio cultural basado en la igualdad real de oportunidades y trato por sexo-género.

Visión del Programa

- Articular en todo el país un Estado crecientemente democrático, una ciudadanía femenina activa y participativa.
- (A través de) la modificación de estereotipos culturales de sexo/género.
- (Que posibiliten) la igualdad de oportunidades y trato, la corresponsabilidad familiar y la participación igualitaria, entre mujeres y varones, en la toma de decisiones.

Mainstreaming: 5 requisitos

1. Un concepto más amplio de igualdad de género.
2. La incorporación de la perspectiva de género en la agenda política principal.
3. La igual representación de mujeres y hombres en la toma de decisiones en todos los ámbitos y niveles.
4. La priorización de objetivos de género y políticas relevantes para las mujeres.
5. Un cambio en las culturas institucionales y organizativas:

   – Proceso Político.

   – Mecanismos Políticos.

   – Actores/as Políticos/as.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA 2008

Objetivo general

Iniciar un proceso para erradicar la discriminación por sexo/género y promover la igualdad de oportunidades y de trato en la República Argentina en 7 distritos, en los temas seleccionados, aportando a la construcción de ciudadanía de las mujeres y los grupos discriminados.

Objetivos específicos

1. Iniciar un proceso de debate y fortalecer el liderazgo femenino a través de discusiones participativas para determinar las principales situaciones de discriminación que sufren las mujeres en los distritos seleccionados y las propuestas de solución.
2. Promover la articulación de grupos y organizaciones de la sociedad civil interesados en combatir la discriminación de la mujer en los distritos seleccionados, provincial y nacional.
3. Contar con un diagnóstico actualizado sobre las situaciones de discriminación hacia las mujeres, elaborado con la participación activa de sus beneficiarias. Elaboración de propuestas para su superación.
4. Desarrollar actividades de difusión y abogacía sobre los debates realizados, a nivel nacional, provincial y local.

METODOLOGIA DE TRABAJO

Se realizaron debates participativos desde la sociedad civil a fin de determinar los principales problemas y situaciones de discriminación de las mujeres de Argentina (según provincia) desde el nivel local, llegando al nivel provincial y culminando en el nivel nacional.

Nivel Local

- *Actos de Lanzamiento:* con difusión a toda la sociedad, organismos de gobierno de nivel local e invitados/as especiales.

- *Asambleas Municipales:* donde se realizó un debate participativo con representantes de organizaciones de mujeres y de organizaciones que trabajen con mujeres. Se realizaron en al menos dos ciudades por cada provincia, en jornadas intensivas o ciclos de al menos 4 debates de frecuencia semanal. El resultado es un documento de nivel local que reflejó el diagnóstico participativo de la situación.
- *Jornadas Municipales:* presentación de estos resultados a las autoridades locales en una jornada pública. Se busca que recepten las demandas y propuestas, y asuman algún nivel de compromiso para modificar la situación presentada.
- *Foros Permanentes:* integrados por organizaciones y mujeres participantes de las asambleas contra la discriminación de género y por la igualdad real entre mujeres y varones.
- Al menos, dos acciones de incidencia (lobby), difusión, notas periodísticas, conferencias, seminarios, conferencias de prensa, actos públicos, volanteadas, etc.) difundiendo el sentido y objetivos del proyecto como un proceso de más largo plazo.

Nivel Provincial

Jornadas Provinciales

Presentación del trabajo de las asambleas, con presencia de autoridades municipales y provinciales involucradas. Resultado: un documento provincial, acuerdos entre sociedad civil y gobiernos de estos niveles.

Nivel Nacional

Realización de la Jornada Nacional, que recoge los debates de los niveles anteriores. Con la presencia de autoridades municipales, provinciales y nacionales involucradas. Fecha cuando se realizó: 16 de octubre de 2008. El resultado será un libro con la síntesis de nivel nacional, que comprometa a las autoridades de gobierno presentes, para llevar adelante acciones dentro de políticas públicas antidiscriminatorias por sexo/género.

EJES TEMATICOS

El objetivo de cada uno de los debates es lograr un diagnóstico participativo de los principales problemas de discriminación o falta de igualdad de oportunidades y trato que sufren las mujeres (y otros colectivos vulnerados, pero centralmente las mujeres en todas sus diversidades) en sus localidades/provincias, en torno a los cuatro temas seleccionados: salud, violencia/seguridad, trabajo, y educación.

Temas a debatir y sus disparadores

Salud

1. Atención de la salud sexual y reproductiva en hospitales y centros de salud públicos.
2. Derechos sexuales y reproductivos.
3. Doble standard de moral sexual para varones y para mujeres.
4. La maternidad: ¿Es una función? ¿Es un rol? ¿Es una característica exclusivamente femenina?

Violencia/Seguridad

1. ¿Cuál es el ámbito en el que existe más violencia contra las mujeres?
2. Las familias: ¿Son espacios violentos? ¿Hacia quién/es se vuelca la violencia, en caso de existir?
3. Se afirma que los varones suelen ser más violentos hacia las mujeres (y con más frecuencia) que al revés.
4. El diseño de las ciudades: ¿Provee espacios en los que las mujeres, los/as niños/as, los/as adulto/as mayores, los/as discapacitados/as, pueden sentirse seguros/as?

Trabajo

1. ¿Sigue existiendo la segregación horizontal y vertical por sexo?
2. Hay una brecha salarial por sexo: los varones ganan más que las mujeres por el mismo trabajo.
3. Las mujeres sufren maltrato (acoso laboral, acoso sexual y *mobbing*) en el lugar de trabajo, más a menudo que los varones.
4. Las mujeres tienen obstáculos para entrar, y un “techo de cristal” para ascender.

Educación

1. En los materiales educativos y los contenidos áulicos, se siguen reproduciendo roles e identidades tradicionales según sexo.
2. En el aula, las/os docentes tienden a prestar más atención, y a estimular más, a los varones que a las niñas.
3. Se espera que las niñas sean tranquilas, tiernas y aplicadas, y que los varones sean inquietos, inteligentes y participativos.
4. En la población en general, y en el sistema educativo, todavía hay muchas dudas sobre la conveniencia de brindar educación sexual en las escuelas de los tres niveles.

DISTRITOS DE EJECUCION DEL PROGRAMA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

- 15 comunas agrupadas en 4 zonas:
  - Zona 1: Comunas 1, 3, 4 y 5.
  - Zona 2: Comunas 6, 7 y 10.
  - Zona 3: Comunas 8, 9 y 11.
  - Zona 4: Comunas 12, 13, 14 y 15.

Provincia de Mendoza

- Cuatro barrios en los municipios de Las Heras y de Godoy Cruz.

Provincia de Tucumán

- San Miguel de Tucumán y Simoca.

Provincia de Entre Ríos

- Paraná y La Paz.

Provincia del Chubut

- Comodoro Rivadavia, Esquel y Puerto Madryn.

Provincia de Córdoba

- Córdoba Capital, Pilar, Río Segundo, Carlos Paz, Río Cuarto y San Antonio de Arredondo.

Provincia de Buenos Aires

- Almirante Brown, Lanús y Luján.

NIVEL DE EJECUCION Y LOGROS ALCANZADOS AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2008

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

- *Coordinación*

Prof. Noemí Aumedes.

- *Comunas*

Toda la ciudad con sus 15 comunas agrupadas en 4 zonas. Zona 1: Comunas 1, 3, 4 y 5. Zona 2: 6, 7 y 10. Zona 3: 8, 9 y 11. Zona 4: 12, 13, 14 y 15.

- *Acto de Lanzamiento*

6 de junio de 2008, en el Edificio Histórico de la Manzana de las Luces.

- *Asambleas Comunales*

Zona 2: 14 de junio de 2008.

Zona 1: 5 de julio de 2008.

Zona 3: 19 de julio de 2008.

Zona 4: 23 de agosto de 2008.

- *Jornada CABA*

7 de octubre de 2008.

PROVINCIA DE MENDOZA

- *Delegada*

Lic. Karina Ferraris.

- Ciudades

Total 4 barrios en 2 Municipios: Municipio de Las Heras y Municipio de Godoy Cruz.

- *Articulaciones*

Madres de Plaza de Mayo, Movimiento de Mujeres, Referentes de las Comunidades Boliviana y Huarpe, Mujeres Rurales, Viviendo con VIH, Diversidad Sexual, Jóvenes, Discapacidad y Barrios Humildes, Murga de Mujeres, Programa Juana Azurduy, Area de Género de la Municipalidad de Las Heras, División Mujer y Familia de la Municipalidad de Godoy Cruz.

- *Acto de Lanzamien*to

Ciudad de Mendoza: 12 de mayo.

- *Asambleas Municipales*

Uspallata: 10 de mayo.

Municipio de Las Heras (centro): 17 de mayo.

Municipio de Godoy Cruz: 24 de mayo.

Municipio de Godoy Cruz (centro): 31 de mayo.

- *Jornadas Municipales*

Las Heras: 30 de septiembre.

Godoy Cruz: 18 de septiembre.

- *Jornada Provincial*

Mendoza: 26 de agosto.

- *Principales resultados hasta el momento*

a) Programa declarado de Interés Legislativo.

b) Estudiantes de la Carrera de Trabajo Social realizan práctica preprofesional en el Programa, por acuerdo con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo.

c) Entrevista realizada a la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci, Ministra de la Corte Suprema de Justicia de Mendoza, abordando la temática de acciones afirmativas.

d) Programa Radial INADI Mendoza con Vos.

PROVINCIA DEL CHUBUT

- *Delegada*

Dra. Alejandra Tolosa.

- *Ciudades*

Total 3: Comodoro Rivadavia, Esquel y Puerto Madryn.

- *Articulaciones*

Autoridades Provinciales y Municipales, organizaciones de mujeres, representantes de ONG y sindicatos.

- *Acto de Lanzamiento*

Rawson: 14 de mayo de 2008.

- *Asambleas Municipales (fueron demoradas oportunamente por problemas climáticos)*

Esquel: 12 de agosto de 2008.

Comodoro Rivadavia: 1 de julio de 2008

Puerto Madryn: 15 de agosto de 2008.

- *Jornadas Municipales*

Mes de septiembre en todas las ciudades.

- *Jornada Provincial*

Puerto Madryn: 8 de octubre.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

- *Delegada*

Lic. Cristina Ponce.

- *Ciudades*

Total 2: Ciudad de Paraná y Ciudad de La Paz.

- *Articulaciones*

a) Intendentes de cada ciudad.

b) Gobernador de la Provincia.

c) ONG´s.

d) Secretario de Gobierno Municipal de la Paz, Secretaría de Gobierno de Paraná. Concejos Deliberantes de ambas ciudades, Area Mujer del Municipio de La Paz. Agencia Mujer de la ciudad de Paraná.

e) Secretarías de la Juventud de ambas ciudades —Universidad Nacional de Entre Ríos y Universidad Autónoma de Entre Ríos—, Conders, Movimiento Social de Mujeres.

- *Actos de Lanzamiento*

La Paz: 23 de abril de 2008.

Paraná: 21 de mayo de 2008.

- *Asambleas Municipales*

La Paz: 24 de mayo de 2008.

Paraná: 7 de junio de 2008.

- *Jornadas Municipales*

La Paz: 5 de septiembre.

Paraná: 9 de septiembre.

- *Jornada Provincial*

Paraná: 26 de septiembre.

- *Principales resultados hasta el momento*

a) Paraná: Declarado de Interés Municipal por el Honorable Concejo Deliberante. Decreto Nº 23/08; y por el Poder Ejecutivo Decreto Nº 926/08.

b) La Paz: Declarado de Interés por el Poder Ejecutivo y por el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de La Paz.

c) El presente Programa contribuyó a oficializar, por Ordenanza Municipal, la creación del Area Mujer del Municipio.

d) Declarado de Interés Legislativo por la Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos.

e) El Ministerio de Salud y Acción Social de la provincia implementará el presupuesto participativo para definir las políticas sociales.

PROVINCIA DE TUCUMAN

- *Delegada*

Agr. Graciela Cárdenas.

- *Ciudades*

Total 2: San Miguel de Tucumán y Simoca.

- *Articulaciones*

a) Gobierno provincial y gobiernos de cada municipio.

b) Agrupaciones de Mujeres.

c) Mujeres Rurales.

d) Representantes de ONG´s.

- *Acto de Lanzamiento*

San Miguel: 23 de abril de 2008.

Simoca: 25 de abril de 2008. En el mismo acto se firmó el Convenio con Ciudades Libres de Discriminación del INADI.

- *Asambleas Municipales*

(dos reuniones en cada ciudad)

San Miguel: 3 de mayo de 2008 y 24 de mayo.

Simoca: 17 de mayo de 2008 y 31 de mayo.

- *Jornadas Municipales*

Simoca: 30 de agosto.

San Miguel de Tucumán: 4 de agosto.

- *Jornada Provincial*

San Miguel de Tucumán: 24 de septiembre.

- *Principales resultados hasta el momento*

a) En ambos municipios el Programa fue Declarado de Interés Municipal por cada Consejo Deliberante. El acto de Lanzamiento fue transmitido por la señal de TV Argentinísima. Se filmaron cada una de las actividades.

b) Simoca: Las asambleístas de esta ciudad convocaron a otras mujeres del Municipio y realizaron acciones sobre derechos de las mujeres

PROVINCIA DE CORDOBA

- *Coordinación*

Lic. Adriana Domínguez.

- *Ciudades*

Total: 6: Córdoba Capital, Pilar, Río Segundo, Villa Carlos Paz, Río Cuarto y San Antonio de Arredondo.

- *Articulaciones*

a) Ejecución coordinada conjuntamente con la Agrupación Juana Azurduy a nivel provincial.

b) Gobernador de la Provincia.

c) Intendentes de las 5 ciudades.

d) Secretaría de la Mujer de la Provincia.

e) Organizaciones dependientes de la Municipalidad.

f) Escuelas.

g) Centros de salud.

- *Actos de Lanzamiento y Asambleas Municipales*

Córdoba Capital: 28 de mayo de 2008.

Pilar, Río Segundo y Toledo: 24 de mayo de 2008.

Río Cuarto: 26 de mayo de 2008.

Carlos Paz: 30 de mayo de 2008.

- *Jornadas Municipales*

Mes de agosto en cada municipio.

- *Jornada Provincial*

Córdoba Capital: 28 de septiembre.

- *Principales resultados hasta el momento*

a) Este programa motivó la creación del Observatorio de Políticas de Género Provincial.

b) El Programa fue Declarado de Interés por las Intendencias de Alcira Gigena, Pilar y Río Segundo.

- *Articulaciones*

a) Con áreas de gobierno de niveles municipales y provinciales.

b) Foro contra la Discriminación por Género constituido e integrado por el Programa Juana Azurduy, Católicas por el Derecho a Decidir, SEAP, Asociación Manos y Voces. Coord. Lic. Ma. Cristina Cabrera. Responsable Córdoba del Programa Juana Azurduy.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- *Delegado*

Pablo Roma.

- *SubDelegada*

Graciela Fernández.

- *Ciudades*

Total: Almirante Brown. Luján y Lanús se ejecutó de octubre a diciembre.

- *Articulaciones*

a) Subsecretaría de Derechos.

b) Comisión de DDHH del Concejo Deliberante.

c) Mujeres de los barrios de los Municipios.

d) Consejera Escolar Marilina Ruso.

e) Subsecretario de Derechos Humanos.

f) Dirección de Promoción y Protección de DDHH.

g) Comisaría de la Familia de Burzaco.

h) Agrupaciones: Acción Vecinal, Movimiento Libres del Sur, el Movimiento Evita, la Asociación Civil Creando Juntas, Promotoras de Salud, Promotoras del Programa Juana Azurduy, Instituciones barriales.

- *Acto de Lanzamiento*

Almirante Brown: 29 de agosto.

- *Asambleas Municipales (demoradas por problemas climáticos)*

Almirante Brown: 26 de septiembre.

Luján y Lanús: previstas de octubre a diciembre.

- *Jornadas Municipales*

Almirante Brown: prevista para noviembre.

- *Jornada Provincial*

Almirante Brown: prevista para diciembre.

DIAGNOSTICOS PARTICIPATIVOS 2008

Los Diagnósticos Participativos que a continuación se exponen fueron compilados y armados en base a los Informes presentados por las Relatoras de cada una de las Asambleas Participativas.

Las opiniones vertidas por las Asambleístas que contienen tintes discriminatorios, xenófobos y/o racistas, fueron transcriptas con el fin de plasmar fielmente lo trabajado en cada Asamblea. En cada una de estas oportunidades, la Coordinadora del grupo realizó las aclaraciones pertinentes, en línea con las políticas del INADI.

Por otro lado, el INADI se reserva la libertad de presentar las relatorías de las Asambleas Municipales, utilizando lenguaje de género.

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

- Coordinadora: Prof. Noemí Aumedes.
- El Programa comprendió las 15 Comunas de la Ciudad para su posible abordaje y las mismas fueron agrupadas en 4 zonas:

1. Zona 1: Comunas 1, 3, 4 y 5.

2. Zona 2: Comunas 6, 7 y 10.

3. Zona 3: Comunas 8, 9 y 11.

4. Zona 4: Comunas 12, 13, 14 y 15.

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

- Comunas 8, 9 y 10.

- Fecha: 14 de junio de 2008.

- Lugar: Asociación Civil y Centro de Jubilados 9 de Julio.

- Representante Comunal-Comuna 9: Silvia Liliana D'Asenzo.

- Representante Comunal–Comuna 8: Omar Reta.

- Coordinadora del Debate: Eleonora De Maio.

- Relatora: Griselda Lassaga.

SALUD

Salud y vih-sida

Se observa que existen muchos padres y muchas madres jóvenes. En base a esto se considera necesario:

- Trabajar más profundamente con esta población en la importancia del uso del preservativo como herramienta de prevención del vih y enfermedades de transmisión sexual (ETS).
- Utilizar los medios de comunicación masivos como reproductores de estos mensajes.
- Crear campañas de prevención que tengan continuidad.
- Incentivar el diálogo en el seno familiar, en el ámbito educativo y en todos los medios.
- Prestar más atención a las mujeres y facilitar la provisión gratuita de preservativos femeninos y masculinos (esto debe estar a cargo de las autoridades sanitarias).
- Brindar siempre preservativos a mujeres y varones en todos los barrios (en centros de salud, clubes sociales, etc.).
- Crear una Ley que obligue a todos los establecimientos educativos a dar charlas de educación sexual y drogadicción en las escuelas.
- Terminar con la discriminación hacia las mujeres embarazadas; quienes, al hacer la 1ª consulta son obligadas a realizarse el test de vih: ¿Por qué a los padres no? ¿A los hombres?

VIOLENCIA/SEGURIDAD

Social

- Diferencias con los “morochos”. Las/os hijas/os morochas/os no quieren salir, están completamente amargadas/os y enojadas/os con la sociedad.
- La población en la zona sur siente vivir bajo diferentes condiciones (menos favorables) que la población de zona norte. Todo está dividido: en el polo norte y el polo sur. Todo lo mejor para el norte: el subte, la salud y los servicios están en la zona norte. La población del sur crece.
- Denuncias rechazadas: cuando se hace una denuncia a la organización o institución correspondiente, se rechazan y no se toman.
- Se va a hacer el tren bala y no hay ni agua ni cloacas.

Familiar

- En el entorno familiar, donde las mujeres llevan adelante los hogares, muchas veces es donde más discriminación hay.
- Desde el 2000/20001, las mujeres comenzaron a aportan económicamente a sus hogares, sin embargo las tareas domésticas, siguen siendo responsabilidad de ellas.
- A las madres se las desautoriza delante de los hijas/os, lo que redunda en una baja de la autoestima para la mujer.
- Las mujeres sufren discriminación en el hogar, afecta de tal forma que el/la chico/a se escapa a la calle, la mujer no tiene autoridad y se siente sola.

- La violencia de las madres hacia los niñas/os, el maltrato físico y verbal, es lo que reciben como enseñanzas. La violencia se transmite desde la mamá.

Adultas/os mayores

- Se aísla y engaña a las personas adultas/os mayores.

TRABAJO

Guarderías

- Falta de guarderías: deberían existir en todos los lugares de trabajo, para darles de comer a las/os chicas/os.

Mercado laboral

- Las mujeres son discriminadas en el ámbito laboral. Por ejemplo, exhiben a las muchachas como una forma de atracción de clientes en comedores y bares.
- También son discriminadas por el talle y por la edad: con más de 40 años no toman a las mujeres en puestos laborales.
- El acoso hacia las mujeres en el ámbito laboral es muy grave.
- Las mujeres reciben remuneración más baja que los hombres por igual tarea.

Aspecto físico

- Gran barrera social para conseguir trabajo, ropa y sentirse cómodas.
- Falta de ropa en talles más grandes.

PROPUESTAS

- Legislar para permitir que la franja de mujeres de más de 40 años tenga posibilidades de trabajo.
- Exigir que las empresas no dejen afuera a las mujeres por el talle (el cuerpo).
- Denunciar y reclamar cuando los derechos son violados.
- Que se haga cumplir la Ley de Indumentaria porque la Ley existe, y es necesario controlarla.

Medios de comunicación

- La televisión es calificada como inmoral por las asambleístas. Todo es cola: así sea una publicidad de chocolate o de un auto.
- Los medios de comunicación reproducen masivamente diversas formas de discriminación, esto afecta a todas/os.
- Necesidad que se aplique en todos los estamentos la propuesta de la real igualdad entre mujeres y varones.

PROPUESTAS

- Elaborar convenios con empresas que vendan productos de consumo específico para las mujeres para brindar cursos de capacitación laboral y asegurar cupos a mujeres sin trabajo. Que las listas que se conformen estén en la Dirección de la Mujer del GCBA.
- Fomentar a las empresas y establecimientos educativos a brindar un enfoque de género y tener guarderías para hijas/os de trabajadoras y estudiantes.
- Capacitar a empresas a no discriminar a las mujeres por su anatomía o edad (gorda, fea, petisa, casada, con hijos, etc.) sino dar el trabajo de acuerdo con capacidades y conocimiento.
- Fortalecer las delegaciones de la Dirección de la Mujer del GCBA en las comunas (en los CGPC) para brindar asesoramiento a las mujeres y desde ahí también promover el trabajo para mujeres en los barrios, articulando con empresas de la zona y mediante capacitaciones conjuntas.
- La participación activa de la mujer se logra a través de talleres, cursos, seminarios, capacitaciones, llegando de manera directa a las comunas y barrios.

EDUCACION

- Las/os docentes no se quieren acercar para hablar de discriminación.
- Las mujeres desconocen la mayoría de sus derechos y por lo tanto, no los pueden exigir.
- Exigen que se cumplan las Leyes y que se difundan.
- Se solicita que se dé a conocer donde hacer reclamos en el barrio y que se publiciten las Leyes de defensa de la mujer.
- Se insiste en la necesidad de educar en los hogares desde el respeto al prójimo y especialmente a las/os adultas/os mayores.
- Enseñar y preparar a todas/os desde el Jardín de Infantes para evitar la discriminación.
- Necesidad de acuerdo entre entre profesoras/es y madres/padres.
- Existen modelos estereotipados para las mujeres, y así las mujeres de distintas edades se discriminan entre sí como réplicas culturales.
- Se discrimina con distintas acciones en todos los niveles sociales.

PROPUESTAS

- Que los cambios se inculquen en las/os chicas/os desde pequeñas/os para que sepan tomar valores evitando la crueldad entre sus pares.
- Es necesario que en los barrios haya Centros Maternos para las madres que trabajan y estudian.
- Incluir Centros Maternos para chicas/os con discapacidad.
- Necesidad de difundir por los medios de comunicación las Leyes y hacer cumplir los derechos, manifestándolos por medio de firmas o protestas en la vía pública.
- Discriminación hacia las personas adultas mayores: concientizar al núcleo familiar de la importancia de incluir y no excluir a el o la abuela/o de sus afectos y familiares. Esto se lograría sabiendo las/os abuelas/os tienen derechos y, de no conocerlos, que una entidad (ejemplo: el PAMI) realice una inspección ocular (sin pactar previamente) para ver como se trata a las personas y detectar malos tratos y discriminaciones.
- Tratar de conversar con las familias y con los geriátricos.

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

- Comunas: 2, 12, 13, 14 y 15.

  - Fecha: 23 de agosto de 2008.

  - Lugar: Centro Cultural Armenia.

  - Tallerista: Eleonora De Maio.

  - Relatora: Griselda Lassaga.

SALUD

Sistema de Salud

- Los Centros de Salud no tienen turnos, para conseguir uno hay que esperar por períodos muy largos.
- En hospitales se precariza el trabajo de médicas/os, enfermeras/os y residentes.
- No hay nombramientos.
- Falta de equipamiento.
- Los problemas oftalmológicos no son atendidos adecuadamente.
- Los hospitales no atienden problemas psicológicos y sociales comprometidos.
- En las salas de espera no hay diferencia entre las urgencias y una consulta en consultorio externo. El INADI debería hacer algo por esto que es muy preocupante y prioritario de ser atendido.
- Hay negociados políticos de hospitales con charters del exterior.
- Las áreas odontológicas de la ciudad colapsan a partir de la problemática del Hospital de Clínicas.

Adultas/os Mayores

- En el PAMI no se brindan turnos. En general, la/el adulta/o mayor, sin distinción de género, es maltratada/o.
- Las/os adultas/os mayores son mal atendidas/os o abandonadas/as por falta de control.

PROPUESTAS

- Mejorar el sistema de salud para que la salud de las personas sea mejor.
- Optimizar y difundir las salitas de atención por comunas.
- Mayor control en la vacunación.
- En los Centros de Salud se debería difundir la Ley de Salud respecto a temas medio ambientales.
- Establecer prioridades para primera atención de gravedades y problemas simples.

Salud Sexual y Reproductiva

- En los hospitales, los estudios ginecológicos se realizan únicamente por la mañana y hasta el mediodía. Las mujeres deben faltar al trabajo para ser atendidas.
- El estudio del PAP demora más de un mes.
- Ya no se dispone del DIU en los hospitales. No se cumple con la Ley de Salud Sexual y Reproductiva.
- Falta de médicas/os para realizar partos.
- La menopausia no es un tema institucionalizado, debería ser atendida por especialistas.
- En el caso de violaciones las mujeres no son contenidas en las clínicas privadas.

Medio ambiente

- Existen problemas medioambientales: la contaminación auditiva, las antenas de las compañías de celulares, los transformadores de PVC de Edenor y Edesur, generalmente están cerca de los colegios.
- En la Comuna N° 11 hay un pasivo ambiental de las curtiembres que emitían gases. Intervino el Hospital Alvarez y se tomaron muestran para accionar y disminuir las consecuencias de esos gases en la salud de la Comuna. Pendiente: ¿qué otros gases se respiran y se desconocen sus consecuencias?

PROPUESTAS

- Se deberían incorporar a los Centros de Salud de la ciudad en una red alternativa que refuerce el trabajo de los hospitales.
- Impulsar la concientización en temas relativos a medio ambiente y la salud.

TRABAJO

- Discriminación: por el color, por edad.
- Después de los 30 años las mujeres no tienen oportunidad de insertarse laboralmente.
- El casarse es símbolo de status.
- El apellido funciona como demostración de poder.
- A la mujer no se la tiene en cuenta en las capacidades ni la experiencia.
- Cuando las mujeres son capaces de competir con los varones, siempre se prefiere al varón para el puesto ejecutivo.
- El varón cobra más por igual trabajo y se lo respeta más en su autoridad.
- En espacios típicamente masculinos la mujer es discriminada en salarios.
- El trabajo es una categoría amplia: el doméstico no se considera trabajo y se discrimina por eso.
- Hay discriminación hacia las mujeres por maternidad y no por paternidad.
- Ante igual capacidad, una mujer que tiene hijas/os y/o está amamantando, tiene menos posibilidades de obtener el empleo que las mujeres que no tienen hijas/os y/o no están amamantando.
- La mujer tiene dos jornadas de trabajo, eso lo vuelca en la vida y salud de las/os hijas/os.
- Culturalmente, la mujer trabaja dentro y fuera de casa y esto se ve como natural.
- La participación en la política es reducida y esa búsqueda de poder de las mujeres se asimila al lesbianismo; lo mismo que el pelo corto, si lo usan “es masculina”, es muestra de “lesbianismo”.
- En un trabajo donde hay muchas mujeres, se les paga menos; se considera su sueldo complementario al del varón.
- Tomar el ejemplo de empresas europeas para evitar discriminación por género, que el examen de ingreso sea anónimo.

Guarderías

- Falta de guarderías y lactarios para las mujeres que trabajan.

VIOLENCIA/SEGURIDAD

- Falta de control policial y zonas liberadas en las diferentes comunas.
- Es necesaria mayor participación para hacer cumplir las Leyes.
- Faltan rampas para personas con movilidad reducida.
- Los tiempos procesales terminan siendo violentos.

Violencia familiar/social

- Los abusos y violaciones se dan principalmente en el interior de la familia.
- En el sistema judicial, las mujeres que denuncian abuso hacia ellas o hacia sus hijas/os, no son tenidas en cuenta y muchas veces son enviadas a pericias psiquiátricas.
- Las/os chicas/os sufren la violencia dentro de la misma casa.

Uso de la Ciudad

Medio Ambiente

- Falta parquización, iluminación, y educación en medio ambiental para evitar delitos y permitir que las/os chicas/os salgan a disfrutar de las plazas.

PROPUESTAS

- Que existan más espacios de recreación para contención de adolescentes y así evitar adicciones.
- Fomentar más los Clubes de Barrio.
- Que haya inspectores por barrio para que denuncien permanentemente los temas medioambientales, la iluminación y la falta de parquización.
- Se debería fomentar la prevención/educación medioambiental en las escuelas.

EDUCACION

- La escuela debe crear conciencia sobre la no discriminación hacia las mujeres.
- Es necesaria más educación sexual para crear conciencia.
- Se naturaliza que la mujer es quien debe hacerse cargo de la escolarización de las/os hijas/os.
- El Estado debe generar y elaborar políticas para crear conciencia contra la discriminación.
- Las escuelas tendrían que capacitar en idioma y tecnología.
- Las escuelas tendrían que preparar a las/os alumnas/os para insertarse laboralmente una vez finalizado el secundario.

Discriminaciones

- Psicopedagogas/os, directoras/es, maestras/os discriminan a las/os alumnas/os por roles: las chicas que participan en los centros de estudiantes por ejemplo, son mal vistas porque se las tilda de buscar poder y parecerse a los varones o ser lesbianas.
- Hay discriminación por la pobreza, por el color de la piel. “Si sos oscurito”, no es lo mismo.

Embarazo Adolescente

- Las adolescentes embarazadas no son contenidas en las escuelas. Se las discrimina, esta discriminación es intencional y es para someter y cargar a la mujer con culpa.

PROPUESTAS

- Necesidad de espacios de recreación para adolescentes y talleres para alumnas/os y padres que comprendan, que desnaturalicen la violencia y la discriminación.
- Necesidad de inculcar la tolerancia en todas las instituciones y los estratos sociales.

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

- Comunas 1, 3, 4 y 5.

  - Fecha: 5 de julio de 2008.

  - Lugar: Centro de Jubilados Días Felices.

  - Tallerista: Eleonora De Maio.

  - Relatora: Griselda Lassaga.

SALUD

Sistema de Salud

- Los hospitales están colapsados.
- Hay micros que vienen de la República de Bolivia con gente para que se atiendan acá. Los argentinos mantienen los hospitales, deberían ser sólo para los de capital o de provincia pero no para extranjeras/os.
- Ellas/os no hacen aportes y vienen a atenderse acá. Los argentinos pagan los impuestos que aportan al sistema de salud. ¿Dónde están nuestros derechos? Se tiene que esperar sesenta (60) días para un turno en consultorio externo.
- Falta de educación y difusión en temas de vih, hepatitis, bulimia y anorexia.
- Los Centros de Atención están colapsados.

Hospitales

- Faltan nombramientos, hay médicas/os sin ser nombradas/os que se encargan de múltiples tareas.
- El Hospital Ferroviario debería reabrirse, es un patrimonio. Hay recursos pero las/os dirigentes políticas/os deben “marcar la cancha”.

Derechos Sexuales y Reproductivos

- Los hombres llegan alcoholizados y quieren tener sexo sin preservativos. No quieren que las mujeres tomen pastillas, y si lo hacen las acusan de estar engañándolos.
- En la Comuna N° 3, los maridos tampoco quieren que las mujeres tomen pastillas. Entonces varias de ellas dejan sus pastillas en casa de una vecina soltera con el nombre de cada una anotado; pasan una vez al día para tomar las pastillas y así, evitar embarazos no deseados.
- No hay educación sexual para las/os jóvenes en las escuelas y los padres y las madres no enseñan a sus hijos/as por vergüenza. Las/os jóvenes, no saben disfrutar de su sexualidad; tampoco saben cómo cuidarse.
- Es importante el trabajo de las ONG's, en este sentido también el Estado debe acompañar la difusión del uso de preservativos.
- La Ley de Salud Sexual y Reproductiva no se cumple.

TRABAJO

- Dentro del trabajo hay discriminación en cuanto a los salarios: al hombre se le paga más.
- Si se tiene más de 30 años cuesta conseguir trabajo.
- Los requisitos son cada vez más exigentes. Para limpieza piden secundario completo.
- La apariencia física (ser flaca fundamentalmente) es requisito primordial para conseguir trabajo.
- Grandes dificultades para conseguir trabajo si se trata de personas que viven con discapacidad/es.
- Las mujeres trabajan más que los hombres: pues lo hacen dentro y fuera de casa. Después de la crisis (2001/2002) algunos hombres se ocuparon de las tareas del hogar.

Jóvenes

- La franja de las/os jóvenes entre los 18 y 21 años no consiguen trabajo; no son mayores para trabajar y quedan deambulando en las calles.
- No hay contención (en general) para las/os chicas/os de clase baja y media que necesitan trabajar.

Maternidad y Trabajo

- Es normal que prefieran a los hombres que a las mujeres: si la mujer tiene muchas/os hijas/os no la toman; si una/o de ellas/os se enferma, la madre falta. Si el hombre tiene muchas/os hija/os, sí lo toman porque hay una caja de compensaciones que le permite a la empresa hacer descuentos de lo que debe pagar.
- Si se busca trabajo, preguntan si es soltera/casada… si se piensa en tener hijas/os. A los hombres no le preguntan eso en las entrevistas.

Guarderías

- Faltan guarderías para las mujeres que mantienen sus hogares (jefas de familias) y no tienen apoyo para cuidar a sus hijas/os.

Trascripción textual de 2 relatos

- "Dos senadoras me pidieron mucamas pero paraguayas no argentinas, pues son más sumisas y les pagan menos. Y eran senadoras nuestras, nacionales".
- "Hay invasión de talleres de bolivianas/os y peruanas/os en la zona de bajo Flores, y Floresta que trabajan en talleres clandestinos, como esclavas/os (sin documentos)".

VIOLENCIA/SEGURIDAD

Naturalización de la violencia

- La familia es el ámbito donde existe más violencia. El impacto de la misma es mayor para la mujer.
- Cuando una mujer es violentada por su padre/madre, tiende a ser violenta con sus propias/os hijas/os. Se naturaliza la violencia.
- Hay letras de tango, como "33 puñaladas" o "Pegame Ricardo"… "En el bulín me dejó amurado". Los golpes, la violencia eran regulares, parte de la misma sociedad.

Adultas/os Mayores

- Violencia hacia adultas/os mayores.
- Hay ancianas/os que son maltratadas/os, las/os hijas/os las/os castigan.

Uso de la ciudad

- En la Villa N° 31 hay tres (3) líneas de colectivos que llegan: 33, 143 y 45. Los choferes exigen que se presente la credencial para pagar boleto escolar; la credencial se saca en provincia. Y esta es no es obligatoria para la primaria, así que más de una vez se debe pagar el boleto.

PROPUESTA

- Proponer al Gobierno de la C.A.B.A. cambiar los manuales.
- Proponer la realización de una disposición que brinde la posibilidad de obtener la credencial para los colectivos en capital. Canalizar el conflicto al Ente Regular de Transporte.

Vivienda (surge como subtema)

- La vivienda afecta todo transversalmente. Se suele dar otro domicilio que la Villa (1-11-14) para buscar trabajo o anotar los chicos en las escuelas.
- La vivienda es el eje del problema en general, las familias desalojadas terminan en "transas".

PROPUESTA

- Hay tierras fiscales, sería bueno utilizarlas para construir.

EDUCACION

Roles en la escuela

- Después de la Ley de Divorcio, la familia modelo cambió y actualmente, lo cual no se encuentra representado en los manuales escolares: continúan los modelos tradicionales (mamá en la cocina y papá trabaja fuera de casa).
- Los manuales son arcaicos, tampoco reflejan el rol actual de la familia e insisten en reforzar la idea de la figura de mamá en la casa.
- No coincide la educación tan estructurada con la cultura de hombres y mujeres de hoy.
- La experiencia social superó a los libros nacionales, hay que actualizarlos.

Escuelas/opciones

- Las Escuelas no dan abasto, es casi imposible anotar a los/as hijos/as; sobretodo si vienen de la Villa (31).
- No hay Centros Culturales ni opciones para distracciones ni oficios.
- Falta de Centros Polideportivos que den otras posibilidades más allá del paco y la droga.
- El gabinete psicopedagógico debería orientarse más al plano social y psicosocial.
- Es necesario actuar con la sociedad.
- Promover la educación sexual en las escuelas.

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

- Comunas 6, 7 y 11.

  - Fecha: 19 de julio de 2008.

  - Lugar: Club Villa Mitre-Gavilán 1540-C.A.B.A.

  - Tallerista: Eleonora De Maio.

  - Relatora: Griselda Lassaga.

SALUD

- Los hospitales están colapsados.
- Las prepagas no permiten el acceso a la historia clínica personal.
- No se tiene en cuenta el riesgo cardiológico de la mujer, se las diagnostica como "angustia", "ataque de pánico" y no se solicita un electrocardiograma. Mientras que al ser un hombre de inmediato; si se responde al posible riesgo cardíaco.
- Las "Madres del PACO" están realizando un gran trabajo pero son permanentemente amenazadas por los narcos.

PROPUESTAS

- Promover el uso de la red de transporte para los "sin techo".
- Fomentar el control en los geriátricos y supervisiones a cargo de adultas/os mayores.
- Difundir mejor las actividades que realizan algunos Hospitales.

VIOLENCIA/SEGURIDAD

Adultos/as Mayores

- Es el primero y uno de los principales temas que se profundiza; se visualiza discriminación y violencia hacia las/os adultas/os mayores, por parte de las propias familias.
- Abuelos y abuelas castigadas y castigados por los hijos/hijas.
- Falta de diferenciación de patologías en los geriátricos.
- Generalmente no hay personal suficiente y el que hay, no se encuentra calificado.
- Hay saturación de pacientes en los geriátricos, y en consecuencia, maltrato a las/os mayores.
- No hay una cultura de respeto hacia los mayores.
- Discriminación hacia "los adultos mayores", no hay diferencias entre varones y mujeres en ningún sentido.

Uso de la Ciudad

Cambio de comunas

- Se desconoce adónde se debe dirigir para hacer los trámites.
- Es complicado saber cuál es el hospital de la zona que a corresponde.

Espacios verdes e infraestructura

- Las plazas deberían contar con caniles. La defecación de los perros es insorportable.
- Las/os discapacitadas/os y las/os adultas/os mayores no tienen buen acceso a las confiterías, sobre todo a los baños que generalmente están en un primer piso (sin ascensor y sólo por escaleras).
- Las mujeres con carritos de bebés no pueden circular con tranquilidad, los espacios de esparcimiento están preparados para darles el lugar necesario para estar cómodas.
- En cuanto a la adjudicación de los planes de viviendas, las comunidades extranjeras están más organizadas y obtienen los planes rápidamente. No hay transparencia en el otorgamiento de los mismas.
- En las Villas las calles no tienen nombre, ni números.
- Las ambulancias no quieren entrar a las Villas por temas de seguridad, sólo lo hacen con un patrullero que las custodie. Esto representa demoras y muertes.

PROPUESTAS

- Difundir y promulgar la nueva organización comunal.
- Aplicar multas por la defecación de los perros.
- Regular las construcciones de rampas.

- A través de educación y legislación obligar a los choferes de colectivos que arrimen al cordón para que suban/desciendan las/os mayores.
- Reforzar por medio de cámaras de seguridad electrónicas (sin embargo, hay otras participante que opinan que eso llevaría a la violación del espacio privado).
- Difundir y hacer cumplir la Ley y la Constitución de la C.A.B.A. y los derechos ya presentados por María Eva Duarte de Perón en el año 1949.

TRABAJO

Mercado laboral

- En las entrevistas de selección para un empleo, pesa el aspecto físico (si sos flaca, bonita) y las preguntas siempre son distintas para varones que para mujeres.
- La discriminación existe por edad, por estar en pareja, por potencial embarazo, por lo físico. Hasta piden foto en el CV ¾ perfil y cuerpo entero.
- Dentro del trabajo hay discriminación: al hombre le pagan más que a la mujer.
- Los jóvenes de 20 años, no consiguen trabajo, y los/las mayores de 40 tampoco.
- El acoso sexual existe como una forma de imponer relaciones de quien tiene más poder. Las mujeres tienen miedo a hacer las denuncias, el principal temor es a perder el trabajo o no poder ascender.
- No se cumple la Ley de Cupo Sindical, eso daría más espacio de poder y participación de las mujeres. Esto apoyaría el ascenso jerárquico de las mujeres empresarias.

Guarderías

- No hay apoyo para las mujeres que salen a trabajar y necesitan quien cuide de sus hijas/os. Además tienen doble jornada: trabajan fuera y dentro de la casa.
- No se respetan los derechos de las mujeres (pobres), el derecho a trabajar y a tener una familia.

Hogar

- No hay división y cooperación con el hombre en las tareas del hogar.
- No hay reconocimiento del trabajo doméstico

EDUCACION

Escuelas

- Las escuelas no dan abasto. A veces, depende de qué lado de Av. del Trabajo se viva si una persona es aceptada o no en una escuela.
- Antes en las escuelas también se enseñaba nutrición y cuidado odontológico. Esto ya no existe más y es necesario rescatarlo.
- Hay diferencias y no aceptación de la gente de las villas.
- Hay mucha violencia en las escuelas, ya sea por más población, más pobreza.
- Los medios de comunicación alimentan la violencia y esto se plasma en el comportamiento de las/os alumnas/os.
- Hay un refuerzo social y cultural de la violencia como si fuese un componente normal y esto se repite en las escuelas.
- Existe un videojuego que consiste en cortar a una mujer con distintos instrumentos para sumar puntos.
- La escuela debería preparar a los niños/as para el ingreso a la pubertad. Esto debería activarse desde una proactiva política pública (intervención del Ministerio de Educación).

PROPUESTAS

- Que se aplique la Ley Federal de Educación para la inscripción de las/os chicas/os en las escuelas.
- Promover los Clubes de Barrios, un lugar donde practicar deportes, jugar, un lugar de encuentro.
- Fomentar los espacios ya existentes; no es necesaria la construcción de nueva infraestructura.
- Difundir más las redes sociales, los Centros Culturales y sus posibles vinculaciones con las escuelas.
- Informatizar a las escuelas y permitir la observación por cámaras de lo que sucede en las mismas.
- Necesidad de capacitar y levantar la estima de las/os docentes.

PROVINCIA DE MENDOZA

- Delegada Provincial: Lic. Karina Ferraris
- Ciudades en las que se ejecutó el Programa

  1. Uspallata. Departamento de Las Heras.

  2. Departamento de Las Heras.

  3. Godoy cruz . Barrio Sarmiento.

  4. Godoy Cruz. Barrio Metalúrgico.

USPALLATA

- Departamento de Las Heras.

  - Fecha: 10 de mayo.

  - Lugar: Escuela Mateo Alonso.

  - Coordinadora: Deliberto, Silvia.

  - Relatora: Paganini, María Eugenia.

La localidad de Uspallata se encuentra a 115 Km. de la ciudad de Mendoza, es un pueblo ubicado en la Ruta Nacional N° 7, camino a la República de Chile. Su principal actividad económica es el turismo, su población es heterogénea: militares, personal de Gendarmería Nacional, pobladores originarios, artesanos/as, docentes. Y se encuentra aislada debido a la gran distancia existente con otros centros urbanos.

SALUD

Sistema de Salud

Profesionales de la salud

- Hay doctoras que se niegan a tocar a las pacientes (lo hacen con una birome).
- Maltrato y agresión a todas las pacientes por parte de la ginecóloga. Esto provoca que las mujeres no quieran volver.

Atención de la salud sexual y reproductiva

- Discriminación por clase y etnia.
- Pocos turnos de especialistas en ginecología, lo que dificulta el acceso a los controles.
- Falta de información del reparto de métodos de anticoncepción gratuita.
- En Lavalle la atención a la *comunidad huarpe* es denigrante: existe maltrato, quitan a los recién nacidas/os (como no saben leer les hacen firmar papeles que desconocen. Hay problemas con el Juzgado).
- Problemas para recibir atención primaria de la salud por falta de DNI.

Métodos Anticonceptivos y ETS

- Falta de consejería y contención en la promoción de la salud sexual y reproductiva.
- En la zona no existen charlas informativas sobre anticoncepción.
- Dificultades económicas para trasladarse en busca de charlas informativas.
- Dilatan la distribución de métodos anticonceptivos —en especial a las adolescentes exigiendo primero un control (PAP y Colposcopía)— por lo cual las mujeres se “pierden” en una burocracia de turnos y dejan de concurrir.
- Lavalle es un departamento ubicado al norte de la provincia con fuerte presencia de pobladores originarios, que sufrió muchísimo y aún sufre la discriminación.

Adolescentes

- La falta de tacto, contención y de entrega de anticonceptivos genera que las adolescentes no quieran volver.
- Problemas con los turnos por el horario en que son distribuidos.
- No hay charlas informativas para las adolescentes ni capacitación para que las/los adultas/os hablen con sus hijas/os.

Consideraciones generales

- Preocupación por la gran cantidad de embarazos adolescentes.

Derechos sexuales y reproductivos

- La ausencia de información anticonceptiva atenta contra el derecho a elegir cuántos y cuándo tener hijas/os.
- La desinformación no permite el acceso a tomar decisiones.
- Ausencia de información sobre enfermedades de transmisión sexual
- A la hora de acordar tener hijas/os la decisión es compartida en la pareja, pero la voz y el deseo de los maridos es lo que determinará en última instancia.
- La Iglesia, con sus discursos moralizantes, influye en las decisiones que las mujeres van a tener con respecto a sus derechos.
- En Lavalle, el sacerdote discrimina a las adolescentes que quedan embarazadas.
- Preocupación por no tener herramientas para conversar con hijos e hijas sobre anticoncepción y enfermedades.

Aborto

- Las adolescentes quedan embarazadas en la primera relación sexual, los tipos se borran, se quedan solas y es ahí donde se hacen el primer aborto.
- Discusión en el seno de las mujeres de la *comunidad huarpe* sobre el aborto: la comunidad condena el aborto por la necesidad de la descendencia; sin embargo,

algunas plantean la necesidad de legalizarlo por la gran cantidad de mujeres que mueren a causa de abortos clandestinos.

- No hay acceso a tratamientos de fertilización asistida.
- Larga espera para adopción.

Maternidad

- Existe gran presión en la sociedad hacia las mujeres para cumplir con el mandato de ser madres. La Iglesia es una de las promotoras de esa idea.
- Preocupación por el mandato a ser madres.
- No hay respeto por las mujeres que deciden no ser madres.
- Existe el derecho a tener hijas/os y a no tenerlas/os.

PROPUESTA

- Educar a las más jóvenes sobre el derecho a elegir libremente sobre sus cuerpos y la maternidad.

Doble standard de moral sexual para varones y para mujeres

- Las mujeres son las que tienen que decidir.
- Preocupación por la falta de cuidados que las mujeres tienen con sus cuerpos, sobre todo las jóvenes y las pobres.
- Necesidad de hablar con hijos varones para inculcarles el respeto por las mujeres y el valor de la equidad.
- Existe el derecho a decidir sobre el propio cuerpo.

TRABAJO

- Existe un fuerte machismo y una distribución asimétrica de las tareas domésticas.
- En Uspallata hay muchos militares, esas esposas se levantan a las 7 de la mañana para atender al marido y la casa. Cuando el marido llega se sienta y ella le tiene que sacarle las botas.
- Visualización regional de la segregación horizontal. Gran cantidad de amas de casas, maestras, enfermeras, etc.
- Dificultad para visualizar la segregación vertical y el techo de cristal por la poca diversificación laboral de la zona.
- Necesidad de romper con los roles estereotipados en el interior de las casas.
- Visualización de que muchas mujeres jóvenes salen de la esfera privada a trabajar, pero cuando tienen hijos dejan dichos trabajos y no vuelven a la esfera pública.
- Difícil acceso de la mujer al trabajo, lo cual le impide desenvolverse independientemente de su marido para tomar sus propias decisiones.
- Importancia a la hora de repartir tareas en la casa, para criar hijos e hijas que valoren la equidad.
- La crisis del 2001 provocó un cambio de roles: las mujeres salieron a trabajar y los hombres tuvieron que hacerse cargo de los/as hijos/as y la casa. Esto es vivido en la sociedad de manera condenatoria por la fuerza de los prejuicios y las naturalizaciones.
- Las mujeres salieron a la calle a trabajar, a participar en el trueque, a hacer dulces.
- Se conocen casos de acoso sexual y abusos por parte de los superiores jerárquicos a las mujeres.
- Existen muchos prejuicios por los empleadores con el desempeño laboral de las mujeres y la poca capacitación que éstas poseen.
- Muchas mujeres trabajan en sus casas (artesanas) porque están al cuidado de sus hijas/os.

PROPUESTAS

- Romper con matrices de aprendizaje y mitos fuertemente arraigados en la sociedad con respecto a las capacidades de las mujeres.
- Que la sociedad y el Estado reconozcan el trabajo doméstico.

EDUCACION

- Muchas maestras reconocen la dificultad de educar en pos de la equidad y ruptura de roles estereotipados.
- Existen muchos materiales educativos de fuertes mandatos sexistas.
- En las escuelas se replican los programas de televisión que les exigen a las mujeres y a las niñas determinadas conductas.
- Existen prejuicios a la hora de la elección de juguetes para los/as niños/as (reproducción de roles estereotipados).

Educación y familias

- Existencia de una visión de familia que no se corresponde con la realidad.
- Necesidad de una educación que tome en cuenta la diversidad real de las familias, con respeto de las diferencias culturales, étnicas y de orientación sexual.
- Necesidad de que la escuela eduque a los/as niños/as en el respeto a las distintas construcciones de género y orientación sexual.

DEPARTAMENTO DE LAS HERAS

- Fecha: 17 de mayo.
- Lugar: Estadio Cubierto Polimeni.
- Coordinadora: Deliberto, Silvia.
- Relatora: Paganini, María Eugenia.

SALUD

Atención de la Salud Sexual y Reproductiva en los entes públicos

Centros de Salud

- Atención administrativa: mala e inhumana.
- Turnos: largas colas para obtenerlos, poca cantidad.

Profesionales de la Salud

- Consulta corta: no se desarrolla el vínculo médica/o-paciente.
- Falta de compromiso con el proceso de salud/enfermedad.
- Existe maltrato o mal asesoramiento por parte de las/os médicas/os.
- No existen áreas específicas de salud sexual y reproductiva.

Métodos Anticonceptivos y ETS

- Demora en la distribución.
- Información y promoción: poca y mala en relación a los derechos y usos.
- Carencia de promotoras/es de salud capacitadas/os.

PROPUESTAS

- Que el Estado brinde: información, atención humana, personal capacitado e infraestructura.

Derechos Sexuales y Reproductivos

Avances

- Aunque todavía no existe en la práctica se visualiza una mayor reflexión acerca del derecho a decidir sobre el propio cuerpo, la cantidad de hijas/os y el intervalo.

Sociedad/Cultura

- Concepciones fuertemente machistas.
- Los varones siguen resistiéndose al uso del preservativo.

Información

- No se brinda información acerca de la ligadura de trompas ni de anticonceptivos de emergencia.

Adolescentes y Jóvenes

- Necesidad de inculcar en los/las jóvenes la educación sexual para que puedan elegir libremente.

Aborto

Grandes consensos acerca de:

- Necesidad de despenalizar el aborto.
- Consenso con el lema “educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”.
- Existe culpablización en el barrio.
- Las mujeres que abortan, sufren condena y discriminación social, penal, jurídica y en el sistema de salud. Especialmente las mujeres pobres que son las que acuden al hospital luego de realizarse un aborto en condiciones precarias.
- Invisibilidad del aborto en los sectores de altos recursos.
- El aborto es “un delito de mujeres pobres, porque son las que llegan al hospital, son condenadas siempre, las mujeres de plata lo hacen clandestinamente y no sale a la luz”.
- Necesidad de reflexionar, educar y concientizar en pro de los derechos sexuales y reproductivos.

Maternidad

Sociedad/Cultura

- Fuerte discriminación social hacia las mujeres que deciden no tener hijas/os. Fuerte presión social a ser madres.

- Es un rol asignado a la mujer, bien lo puede hacer un hombre.

PROPUESTAS

- Erradicar el mito de que una mujer no se realiza hasta que no es madre. La maternidad debería ser una elección, es una responsabilidad de los padres, y de la sociedad toda.

Doble standard de moral sexual para varones y para mujeres

- Estigmatización de las mujeres que disfrutan plenamente de su libertad sexual.
- Machismo: fuertes mandatos que hacen que los varones puedan manejarse libremente en lo sexual que condenan a las mujeres que ejercen esa libertad.
- Sociedad: relaciona a la sexualidad con reproducción y no con el deseo y la satisfacción.
- Necesidad de educar en pos de la equidad y derechos.

TRABAJO

Discriminación por sexo

- Las mujeres siempre participaron en política (partidos, sindicatos, comunidades) pero no logran puestos jerárquicos y/o de conducción.
- Cuando se dispone de apoyo legal, como una Ley de Cuotas la participación femenina en cargos del Parlamento, sindicatos u otros lugares importantes, aumenta.

Diferencia salarial por sexo

- Persiste la discriminación por sexo en la paga de los salarios, sobre todo en el sector privado.
- Existe la necesidad de igualdad de salario entre varones y mujeres, y la igualdad en la posibilidad de acceder a cargos jerárquicos, históricamente vedados para las mujeres.

PROPUESTA

- Acceder a la misma capacitación en los distintos oficios y profesiones.

Las mujeres sufren maltrato en el lugar de trabajo

- Las mujeres son acosadas y maltratadas en sus lugares de trabajo por los varones, sobre todo por los jefes.
- Las mujeres no sólo tienen que enfrentar condiciones de trabajo precarias (trabajo en negro o contratos cortos, subocupación y explotaciones de todo tipo) sino que además deben lidiar con el abuso y el acoso por parte de los jefes.
- Siguen existiendo descalificaciones o difamaciones hacia las mujeres que rechazan ofertas sexuales en el trabajo.
- Se hace muy difícil conservar un puesto de trabajo después de haber rechazado la oferta sexual a cambio de dinero o un puesto más alto.

VIOLENCIA/SEGURIDAD

Ambitos de violencia hacia las mujeres

- Hogar: lugar donde la violencia está más solapada.
- Violencia sexual: en la pareja es totalmente ignorada y escondida.
- Principales víctimas: mujeres y niñas/os (sobre todo en ámbitos familiares).
- Violencia laboral: con mayor frecuencia hacia las mujeres. Se expresa en la subestimación, en el salario menor, en el maltrato psicológico.
- Violencia institucional: en relación con el poder y las víctimas son las mujeres pero también los varones.
- La violencia se traslada de lo institucional a lo familiar.
- Ley de Talles: violencia cuando no existe cumplimiento de la Ley. Necesidad de difundir y exigir por parte del Estado la Ley de Talles.

Violencia intrafamiliar

Familia

- La mayoría son espacios violentos donde las mujeres, los niños/as y los/las adultas/os mayores son sus principales víctimas.

Sociedad/Cultura

- Es la que ejerce violencia y las familias la reproducen.
- “Venimos de una dictadura cruenta, tan violenta que repercutió de violencia a la sociedad”.
- “Después la hiperinflación también generó una violencia que no diferenció por sexos pero siempre la destinataria más vulnerable fue la mujer”.
- Romper con el eterno “por algo será”.
- Socialmente está aceptado que el hombre sea violento, es una cultura machista que los vuelve impunes.
- Romper con la culpabilización a la mujer víctima de violencia.
- Romper con el patrón cultural y el círculo vicioso de que un hijo que es violentado será un padre violento.
- Es necesario desnaturalizar la violencia.

Situación de las Mujeres

- Las condiciones económicas dificultan que las mujeres hagan la denuncia; no poseen recursos para mantener la casa y a sus hijas/os.
- Comisarías: necesidad que tomen denuncias de las mujeres golpeadas o abusadas sexualmente.

PROPUESTAS

- Creación de Comisarías de la Mujer para que se pueda denunciar y que se acabe con el maltrato hacia las mujeres que van a hacer denuncias.
- Nuevos Espacios para que las mujeres violentadas tengan un lugar de contención, y que los varones golpeadores puedan elaborar estrategias para salir de la violencia.

Demandas al Estado

- Creación de Casas de Resguardo para mujeres víctimas de violencia.
- Políticas inclusivas y no asistencialismo que haga eco de la problemática de la violencia hacia las mujeres.
- Más recursos y políticas referidas a los casos de violencia hacia las mujeres.

PROPUESTAS

- Trabajar en red para enfrentar la violencia intrafamiliar. No puede haber política pública si no se trabaja en red con las organizaciones que están trabajando el tema.
- Integración, participación.

Uso de la Ciudad

- Inseguridad en barrios: afecta por igual a varones y a mujeres, aunque por violaciones, las mujeres y las/os niñas/os son las/os más vulnerados.
- Espacios recreativos en barrios: no existen para mujeres espacios deportivos, de formación o educación. Existen espacios y actividades vedadas culturalmente para las mujeres, para los varones son motivos de orgullo y para las mujeres motivo de vergüenza.
- Escuelas: espacios llenos de violencia, es necesario concientizar a través de talleres de reflexión.

EDUCACION

Reproducción de roles tradicionales en el aula

- Roles: existe un cambio, pero la educación continúa siendo sexista.
- Preocupación por la diferenciación en los juegos para niños y para niñas.
- Se tienen que unificar los juegos de niños y niñas porque la educación sigue fomentando a la mujer a planchar, a ser secretaria y al varón a jugar a la construcción.
- Necesidad que el Ministerio de Educación modifique bibliografía, material didáctico y material sobre juegos destinados a las/os alumnas/os en pos de la equidad entre niños y niñas.
- Necesidad de capacitación docente en todas las áreas para que no se caiga en ejemplos sexistas.

Educación sexual en las escuelas

- Necesidad de un consenso social para que las escuelas eduquen en materia sexual desde una perspectiva horizontal y pluralista y no desde el dogma.
- La educación sexual debe darse en conjunto entre la escuela y la familia.
- Se considera que existen familias que no están capacitadas para dar educación sexual por lo tanto la escuela tiene la función y la responsabilidad de hacerlo.
- La escuela debe asesorar (talleres) a los padres y madres para poder unificar criterios sobre educación sexual.
- Se considera que existe mucha discusión al respecto de la educación sexual y que hay mitos que apuntan a que, hablar de sexualidad en la escuela pervierte a los/as niños/as.

EDICIONES BIBLIOTECA NACIONAL

Revista *La Biblioteca*

N°7: "Ciudad y Cultura"

Nicolás Casullo
Oscar Terán
Beatriz Sarlo
Juan Molina y Vedia
Sandro Mezzadra
Graciela Silvestri
Eduardo Rinesi
Ricardo Forster
Miguel Vitagliano
Adrián Cangi
Pablo Gianera
Alejandro Grimson
Jaime Sorín
Pablo Sztulwark
Hernán Sassi
Margarita Martínez
Mónica Lacarrieu
Cecilia Flachsland
Violeta Rosemberg
Mercedes Patalano
Vanina Escales
Sebastián Artola
Jorge Quiroga
Fernando Alfón
Verónica Tell
Guillermo Korn

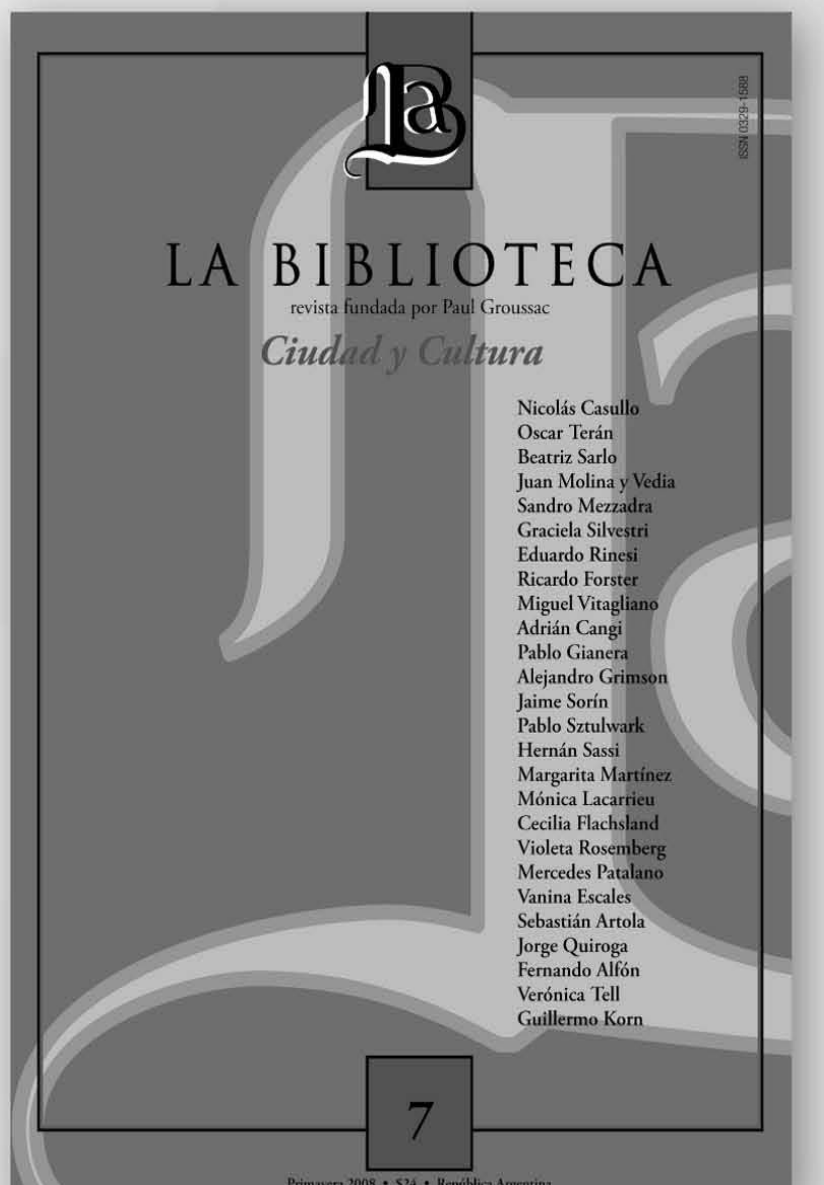

COLECCIÓN LOS RAROS

Crónicas del Centenario, Juan José de Soiza Reilly
Estudio preliminar y selección de textos por Vanina Escales

El patrimonio lingüístico extranjero en el español del Río de la Plata, Rudolf Grossmann
Estudio preliminar de Fernando Alfón. Traducción y notas de Juan Ennis

Filosofía del ajedrez, Ezequiel Martínez Estrada
Estudio preliminar de Teresa Alfieri

Mi fe es el hombre, María Rosa Oliver
Estudio preliminar de Álvaro Fernández Bravo

Antología (1835 - 1910), Germán Avé-Lallemant
Estudios preliminares de Víctor García Costa y Roberto Ferrari

Antología, Nicolás Olivari
Estudio preliminar de Jorge Quiroga

La Pampa habla, Luis Franco
Estudio preliminar de Daniel Campione

Relatos completos, Gerardo Pisarello
Estudio preliminar de Cristina Iglesia

COLECCIÓN LIBROS DE MÚSICA

Arreglos para orquesta típica: tradición e innovación en manuscritos originales, Horacio Salgán
Co-editado por la Biblioteca Nacional y TangoVia.

Argentina
CULTURANACION Secretaría de Cultura PRESIDENCIA DE LA NACION
BIBLIOTECA NACIONAL

Biblioteca Nacional de la República Argentina
4808-6000 | Agüero 2502
www.bn.gov.ar

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE TRANSPORTE

Acciones de la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia: Línea Belgrano Sur

El Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, a través de la Secretaría de Transporte, desarrolló diversas acciones para normalizar la prestación del servicio público de la Línea de Ferrocarril Belgrano Sur. Posteriormente a la rescisión del contrato de concesión, la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia (UGOFE) asumió la gestión de este Servicio Ferroviario, en representación del Estado Nacional. A partir de una visión estratégica se integró todas las áreas de la organización en un Plan de Obras del 2008, un Plan de Inversiones del 2009 y un Plan Estructural 2009-2011.

1. SINOPSIS HISTORICA HASTA LA ACTUALIDAD

Tras la nacionalización de los ferrocarriles en la década del ´50, todas las líneas ferroviarias de trocha angosta conformaron el Ferrocarril General Belgrano.

Uno de los ramales del Belgrano Sur fue parte de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires (CGBA), de capitales franceses, nacida en el año 1900.

El otro, de capitales ingleses, se construyó entre 1909 y 1911 con una concesión provincial que nunca le permitió acceder a la Capital Federal. Se inició en Puente Alsina, en Lanús.

El Belgrano Sur fue concesionado en la década del ´90 a la empresa Transporte Metropolitano S.A. El 22 de mayo de 2007 por Decreto N° 592 se rescindió el contrato de concesión de la Línea Belgrano Sur, y el Estado reasumió la operación del ferrocarril.

En julio de 2007 la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia (UGOFE) S.A. se hizo cargo de la gestión por cuenta y orden del Estado Nacional.

2. PERIODO PREVIO A LA RESCISION DEL CONTRATO

Al momento de la rescisión del contrato de concesión, la Línea Belgrano Sur se encontraba en un estado crítico.

Detalles emergentes más significativos

- Diferimiento de mantenimiento en el material rodante por millones de kilómetros.
- Un elevado porcentaje de ruedas al fin de su vida útil.
- Carencia de herramientas de trabajo. Maquinaria e infraestructura de talleres en malas condiciones.
- Sin inventario de repuestos y materiales.
- Falta de elementos de seguridad e higiene para el personal.
- Ausencia de limpieza en todas las áreas.
- Carencia de personal en áreas clave: conductores, infraestructura y otras instalaciones para el personal en malas condiciones.
- Numerosos asentamientos clandestinos y usurpaciones en el área operativa.
- Umbral del riesgo muy por encima de lo razonable.
- Carencia de sistemas de comunicaciones e informáticos modernos.
- Cero combustible en depósitos.
- Las facturas de electricidad del mes en curso pendientes de pago.
- Horario de servicio imposible de cumplir por material rodante deficiente.

Conclusión

La Línea Belgrano Sur presentaba un estado de emergencia en todas las áreas.

3. DESAFIOS PRELIMINARES: MANTENER EL SERVICIO

La Secretaría de Transporte a través de la UGOFE se propuso las siguientes acciones:

Prioridades

- Mantener funcionando el ferrocarril en las mejores condiciones posibles.
- Mostrar al público usuario mejoras en el servicio.

A nivel organizativo

- Armar un plan de acciones y obras a diciembre de 2008.
- Mantener la traza operativa evitando una mayor cantidad de usurpaciones.
- Responder rápidamente ante situaciones de accidentes.
- Incorporar personal para todas las áreas.

Administración

- Armar la cadena logística y de abastecimiento.
- Implantar un control de evasión eficiente.

A nivel de seguridad

- Implementar planes de control y concientización de seguridad en el ferrocarril, y generar también conciencia entre los usuarios para lograr que viajen en mejores condiciones de seguridad.

4. OBRAS EJECUTADAS

De aquellos presupuestos planificados, ahora se pueden mostrar estos resultados:

Logros-Objetivos cumplidos-Obras ejecutadas

- Recuperación del material rodante para garantizar la prestación del servicio en condiciones de seguridad operativa.
- Desmalezamiento y desratización de toda la traza.
- Obras y trabajos de mantenimiento de infraestructura de vías y pasos a nivel.
- Trabajos integrales sobre la infraestructura eléctrica, de señalamiento y telecomunicaciones para garantizar el servicio.
- Puesta en marcha de coche motor.
- Mejoramiento de imagen y puesta en valor de 17 estaciones: Querandí, Marinos del Fournier, Presidente Illia, María Eva Duarte, Villa Madero, González Catán, Buenos Aires, Sánchez de Mendeville, Puente Alsina, Justo Villegas, Villa Lugano, Aldo Bonzi, Laferrere, Villa Soldati, Merlo Gómez, Libertad, Ing. Castello.

5. OBRAS EN EJECUCION

Material Rodante

- Inicio con 50 coches.
- En la actualidad posee 55 (15 reacondicionados y pintados), 11 más en reparación. Total: 66 en el corto plazo.
- Pintura, cambio de asientos y ventanas y luminarias, en coches y locomotoras con colores y logo institucional.
- Reconstrucción, remodelación y reparación general de 16 coches remolcados. Incluye la incorporación de furgones y consiste en transformar los coches de larga distancia con puertas angostas en sus extremos por coches urbanos con doble puerta en el centro del coche.
- Incorporación al parque y al servicio de 3 Locomotoras *Henschell*.
- Reparación general y remodelación de coches incendiados.
- Recuperación de locomotoras inactivas.
- Incorporación de coches al parque actual de la línea, recuperando material sin uso de otros organismos.
- Instalación de cámaras de televisión en la totalidad de las locomotoras.

Estaciones

- Mejoramiento integral de estaciones Isidro Casanova, Marinos del Crucero Gral. Belgrano, Sáenz, Castello, Tapiales, José Ingenieros, Rafael Castillo e Independencia. Incluye pavimentación de andenes, equipamiento e iluminación.
- Instalación de cámaras de televisión en la totalidad de las estaciones para brindar mayor seguridad y protección contra accidentes.

Vías

- Renovación de cableado subterráneo de señalamiento entre estación Buenos Aires y Soldati (4.2 Km.) y entre Buenos Aires y Marinos del Fournier (12.5 Km.).
- Renovación de sistemas de baterías para señalamiento.
- Provisión e instalación de sistema de señalamiento en Villa Madero.
- Tratamiento mecanizado pesado incluyendo ADV de vías 1 y 2, enlace entre ambas líneas entre Tapiales y Aldo Bonzi (11 Km.).
- Tratamiento mecanizado pesado incluyendo ADV con trabajos previos (21 Km.): Tapiales-González Catán y Aldo Bonzi-Marinos del Belgrano.

Talleres

- Modernización de Talleres de Material Rodante en Tapiales con equipamiento incluido.

Pasos a nivel

- Renovación de paso a nivel: Gorriti y Pierrastegui.
- Provisión e instalación de 9 barreras automáticas en distintos puntos de la traza.

6. RESULTADOS

Cuadro de cumplimiento y puntualidad en los servicios que presta la línea Belgrano Sur.

Servicios	Cumplimiento	Puntualidad
González Catán	**98%**	**94%**
Marinos del Crucero Gral. Belgrano	**96%**	**92%**
Puente Alsina-Aldo Bonzi	**99%**	**96%**

Con estos resultados se han superado las metas previstas tanto en la regularidad del servicio como en la puntualidad.

7. RAMALES Y SERVICIOS

La línea Belgrano Sur tiene 2 ramales

- *Ramal G: Une Buenos Aires-González Catán*. Inicia su recorrido en el límite entre Parque Patricios y Barracas, culmina en González Catán, luego de transitar un largo tendido sobre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el partido de La Matanza.
- *Ramal M: Puente Alsina-Marinos del Crucero General Belgrano*. Recorre los territorios de Lanús, Lomas de Zamora, La Matanza, Morón y Merlo.

Se prestan tres servicios de transporte

- *Buenos Aires-González Catán*: 6 locomotoras (con 5 coches). Lunes a viernes: 97 servicios. Sábados: 91. Domingos: 75.
- *Buenos Aires-Marinos del Crucero General Belgrano*: 4 locomotoras (4 coches). Lunes a Viernes: 55 servicios. Sábados: 57. Domingos: 51.
- *Puente Alsina-Aldo Bonzi*: 1 locomotora (2 coches). Lunes a viernes: 10 servicios. Sábados: 8 y 2 adicionales. Domingos: 7 y 7 adicionales.

Otras Características

- Cantidad de personal: 1.015 empleados.
- Locomotoras: 11.
- Coches: 48.
- Servicios: 164.

8. PASAJEROS TRANSPORTADOS

También se han superado las previsiones en cuanto a pasajeros transportados. Al inicio de la gestión de la UGOFE se transportaban 696.500 pasajeros (en julio de 2007). En setiembre de 2008 se transportaron 1.021.000 pasajeros, lo que implica un crecimiento del 46,6 %, con un pico de 1.040.000 en agosto del año pasado.

Se espera que las cifras continúen mejorando, según las proyecciones de la gestión actual. También se registró un crecimiento del 8% entre diciembre de 2007 y julio de 2008, contra el 5% previsto.

9. NUEVO CRONOGRAMA

A partir de julio de 2008 fue puesto en vigencia el nuevo cronograma de horarios de la Línea Belgrano Sur.

Horario Nº 1 de la UGOFE (características sobresalientes):

- Aumento de frecuencia: 1 tren más por hora.
- Reducción de tiempo de transporte en hora pico: - 2 minutos.
- Aumento de la oferta de transporte: + 8,71 % por coche/Km. programado.

10. PLAN DE INVERSIONES 2009

En la Línea Belgrano Sur se promueve una serie de obras entre el 2009 y el 2011, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Cerramiento perimetral de las zonas más críticas del área operativa - 1ra. Etapa.
- Adquisición e instalación de un torno bajo piso - incluye obra civil construcción de edificio.
- Traslado y construcción de la estación Isidro Casanova (en forma sesgada) en la Ruta Nacional Nº 3.
- Reubicación de la estación Sáenz en forma sesgada y refacción de andén (estudio de acondicionamiento de la estación Sáenz con vista a la transferencia con la línea “H” del subterráneo).
- Reconstrucción de 6 locomotoras *General Motors*.
- Juntamente con los municipios, el gobierno de la provincia, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la CNRT, el ONABE y los organismos de justicia, lograr la reubicación de los sectores ocupados (usurpaciones y asentamientos clandestinos) sobre zonas operativas.
- Duplicación de vías de enlace de las Líneas G y M (Tapiales-Aldo Bonzi).
- Duplicación de vías entre estación Libertad y Marinos del Crucero General Belgrano.
- Renovación total de vías (incluye aparato de vías) Buenos Aires-Tapiales.
- Estudio de prefactibilidad y proyecto de traslado de la estación cabecera Buenos Aires a la Av. Vélez Sarsfield.
- Estudio de prefactibilidad y proyecto de comunicación de Línea Belgrano Sur con Estación Retiro, conexión Belgrano Norte.
- Estudio de prefactibilidad y proyecto de comunicación de Línea Belgrano Sur con Línea Gral. Roca. Construcción de una estación de transferencia entre ambas líneas.
- Recuperación integral del corredor Puente Alsina-Aldo Bonzi, lo que incluye cerramiento antivandálico de toda la traza, recuperación de vías y obras de arte (Pasos a Nivel vehiculares y peatonales), reconstrucción de estaciones y desarrollo de líneas de comunicación y señalamiento.

11. PLAN 2009-2011

Tapiales

- Modernización de Taller de Coches, ETAPA I: Construcción de la Estación Revisora de Coches, Galpón Mantenimiento Pesado de Locomotoras.
- Planta de recepción y despacho de gas-oil y lubricante para locomotoras.
- Iluminación Playa maniobras.
- Saneamiento ambiental en predio Tapiales (incluye construcción de planta de tratamiento de efluentes).

Programa de Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA)

También colaborará con el resultado de la gestión el Programa de Mejoras en el entorno de las Estaciones, que lleva adelante el Programa de Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA).

Objetivo del Programa

- Dar respuesta a la creciente demanda del uso de transporte público, mejorando la integración entre modos en los centros neurálgicos de cada municipio.

Memoria Descriptiva General

- Mejoras en veredas y en calzadas de la red vial (bacheo y/o repavimentación).
- Reemplazo de refugios en zonas de paradas.
- Rampas para discapacitados para el acceso a la estación.
- Bicisendas.
- Refugios para guardas de bicicletas.
- Demarcación horizontal y vertical.
- Semaforización.
- Iluminación.
- Mejora en pavimentos de pasos a nivel aledaños a la estación.

Beneficios

- Disminución de los riegos que amenazan las vidas humanas y los bienes.
- Generación de ahorros en los tiempos de traslado de personas.
- Aumento en la capacidad, eficiencia, accesibilidad y en la calidad de los servicios de transporte.
- Conservación de la infraestructura pública; valuación inmobiliaria de la zona, mejoramiento del modelo de ciudad y del paisaje en los entornos.
- Mejoramiento de las condiciones de salud de la población, y la elevación en la calidad de vida de la población.

Particularmente, en la Línea Belgrano Sur, el PTUBA trabajará en los siguientes entornos

- Se licitó en octubre de 2008: Isidro Casanova-Villa Madero-Marinos del Fournier-González Catán-Rafael Castillo.
- Se licitó en noviembre de 2008: Marinos del Crucero General Belgrano.
- Posteriormente: María Eva Duarte-Aldo Bonzi-José Ingenieros-Villegas-Merlo Gómez-Libertad.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Iniciativas para el Uso Racional de la Energía. Resultados de un Estudio sobre el Desempeño de Lámparas de Bajo Consumo

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial, a través del Centro de Energía-INTI, destaca permanentemente la importancia extraordinaria del uso racional de la energía. Proyectos, documentos e informes elaborados recientemente resaltan los impactos de la calidad, durabilidad y seguridad de las Lámparas de Bajo Consumo. Asimismo, se establecen otras iniciativas institucionales —a modo de recomendaciones— para el uso eficiente de la energía en el hogar, en el sector comercial y en el sector industrial.

I. INTRODUCCION

¿Cuánto ahorramos cambiando lamparitas?

El uso racional de la electricidad es la principal fuente de energía barata de que se dispone y a la que habrá que controlar de una manera generalizada para hacer frente a una perspectiva de crecimiento. Un estudio realizado por el Centro de Energía-INTI demuestra que el Plan de Canje de Lámparas Incandescentes por las de bajo consumo —realizado de forma completa—, permitiría un ahorro del orden de 1000 millones de dólares en inversiones.

Las lámparas eléctricas incandescentes —las clásicas con filamento luminoso— se denominan habitualmente por su potencia en watts (o vatios), por ejemplo, de 60, 75 ó 100 W. Existen también otras lámparas de bajo consumo, que suministran una ilumina-

ción equivalente con un consumo unas cinco veces menor y que constituyen una fuente potencial de electricidad de rápido acceso.

Consumo y posible ahorro

El consumo de electricidad en los últimos años promedió el equivalente a una potencia media de unos 10 GW (giga watts o giga vatios), esto es 10.000 millones de vatios (1 GW=1000 millones de vatios), que es el consumo de 100 millones de lámparas de 100 vatios continuamente encendidas durante todo un año.

De estos 10 GW, unos 3 GW fueron utilizados por el sector residencial, cuyo consumo promedio resultó similar al de 30 millones de lámparas de 100 W encendidas permanentemente. Alrededor de la tercera parte de lo consumido en las casas, es decir, cerca de 1 GW en promedio, se utilizó principalmente de noche.

Esta potencia en iluminación doméstica (sin incluir el alumbrado público) ya es utilizada en parte por artefactos de bajo consumo, por lo tanto no se puede suponer una reducción a una quinta parte en su conjunto. Además, las lámparas de bajo consumo no son adecuadas para un funcionamiento muy intermitente. Si la mitad del consumo, o sea una potencia promedio de ½ GW=500 MW=500 millones de W, fuera reducida a su quinta parte, se ahorraría en promedio 400 MW=0,4 GW. Esto equivaldría a una central de cierto porte funcionando continuamente (Atucha I, por ejemplo, tiene 0,36 GW) pero desde ya ninguna central produce de manera ininterrumpida.

Otras consecuencias

El reemplazo tiene consecuencias más importantes sobre la potencia pico: las lámparas reemplazadas no están continuamente encendidas. Si se supone que en promedio trabajan 6 horas por día, durante esas 6 horas la potencia será 4 veces mayor. Pues dividiendo el día en cuartos de seis horas, la potencia en cada uno sería 0 GW, 0 GW, 0 GW y 2 GW, cuyo promedio es precisamente 0,5 GW. Si estos 2 GW fuesen lámparas de 100 W, serían 20 millones de lámparas.

El ahorro en la potencia pico sería entonces cuatro veces el ahorro promedio, o sea 1,6 GW (que se puede pensar como 80 W de ahorro/lámpara x 20 millones de lámparas=1600 millones de W). Ahora bien: ¿cuánto cuesta una central (o un grupo de centrales) con una potencia de 1,6 GW?

Instalar una de ciclo combinado cuesta unos 600 dólares por kW (1.000 W) de potencia, es decir, 0,6 dólares/W, por lo que para 1.600 millones de W ascendería a unos 960 millones de dólares. Dos centrales de ciclo combinado con una potencia total de alrededor de 1,6 GW, como la “General Belgrano” (0,823 GW) y la “General San Martín” (0,824 GW), para las cuales se adjudicaron para su construcción 511 millones y 527 millones de dólares, respectivamente, hace 1037 millones de dólares en total, a razón de 0,63 U$S/W.

El combustible ahorrado es otra cosa. Un cálculo pesimista indica unos 3,75 millones de barriles de petróleo (BOE) por año y si cotizara a 60 dólares el barril, el gasto ascendería a 225 millones de dólares, en tanto las 20 millones de lámparas a 3 dólares cada una costarían 60 millones. Como la vida media declarada de las lámparas de bajo consumo oscila entre 3000 y 5000 horas, tomando un promedio de 4.000 horas y a 6 horas por día, durarían 22 meses durante los cuales se ahorrarían 412 millones de dólares (siempre estimando el precio de petróleo a 60 dólares el barril) con una inversión inicial de 60 millones. Puede deducirse, a su vez, que cerraría bien con petróleo a 30 dólares y menos, y sólo con el ahorro en combustible, sin incluir costos financieros ni la amortización de la dos centrales de ciclo combinado cotizadas en 1037 millones de dólares.

Más adelante

El consumo de electricidad viene creciendo a un ritmo de entre 6 y 7 % anual en los últimos años, equivalente a una potencia media anual de unos 0,55 GW. Por otra parte, la potencia pico es alrededor de un 74 % superior a la potencia media y su crecimiento puede estimarse en 0,96 GW por año, por lo que instalarla implicaría una inversión del orden de 600 millones de dólares anuales. La potencia pico aumentó en relación a la potencia instalada del 60 % al 70 % entre 2003 y 2007, pero debe tenerse en cuenta, asimismo, que no toda la potencia instalada está disponible constantemente y que la generación hidroeléctrica depende de factores climáticos.

En la industria hay mucho por hacer, como lo demostró Japón al reducir el consumo específico de energía a menos de la mitad en algunas áreas mediante campañas de uso racional.

¿Cuál es la manera correcta de manipular una lámpara de bajo consumo?

Las lámparas de bajo consumo o Compact Fluorescent Lamps (CFLs) contienen pequeñas cantidades de mercurio. Es por ello que su deposición final debe realizarse mediante un correcto tratamiento. Si bien en otros países existen planes de recolección y eliminación de las CFLs, en la República Argentina aún no se ha implementado un sistema de reciclado de estas lámparas. No obstante, su utilización no reviste riesgo alguno para los consumidores, ya que las lámparas de bajo consumo contienen sólo 2 mg de mercurio, cantidad mil veces menor a la de un termómetro clínico de uso hogareño y cien veces menor a la de un tubo fluorescente. Pero es necesario tomar ciertas precauciones en el caso de que una lámpara de bajo consumo se rompa, ya que el mercurio es una sustancia tóxica que puede producir daños para la salud, por inhalación, contacto o ingestión.

La Agencia para la Protección del Medio Ambiente de Estados Unidos (EPA) brinda a los consumidores y comercios la siguiente guía de limpieza y disposición de lámparas de bajo consumo en caso de que éstas se rompan:

- Abrir las ventanas y ventilar el cuarto de 15 a 30 minutos, luego remover todo el material posible sin utilizar aspiradora, de la siguiente manera: sacar los fragmentos de vidrio y el polvo con un pedazo de cartulina o papel rígido como si fuera una pala, utilizando guantes descartables, y limpiar el área con toallas de papel húmedo. Poner los materiales en una bolsa de plástico. Para levantar los fragmentos de vidrio más pequeños y el resto de polvo, usar cinta para embalar y depositarlos en la bolsa. Poner la primera bolsa en una segunda bolsa de plástico sellada y colocarla en el container de basura. Después lavar las manos. Luego de haber limpiado la zona, mantener el área bien ventilada por al menos 24 horas.
- Nunca utilizar aspiradora para limpiar mercurio. Si se pasa la aspiradora ésta lanzará el mercurio al aire incrementando su exposición. Además, el artefacto se contaminará y deberá ser desechado.
- Nunca utilizar una escoba para limpiar el mercurio. Se romperá el mercurio en gotitas más pequeñas y las expandirá.
- Nunca poner el mercurio en una alcantarilla ya que podrá quedar alojado en las cañerías.

El INTI viene impulsando diversas iniciativas en materia energética

- Realizó diagnósticos de eficiencia energética y propuestas de mejora en varias industrias, como secado de yerba mate, enfriado de manzanas y peras, tratamiento de cáscara de limón, producción de quesos, producción de celulosa, y producción de cemento.
- Brinda asistencia a las empresas generadoras de energía para evitar consumos innecesarios de energía en su operación.
- Firmó acuerdos con varios municipios de Santa Fe, Mendoza y Buenos Aires para revisar integralmente el sistema de alumbrado público y corregir sus deficiencias, con mejoras de un 20 a un 35 % del consumo.
- Realizó evaluaciones de las lámparas de bajo consumo del mercado, señalando cuáles son las marcas más seguras y de mejor prestación.
- Tiene el primer laboratorio montado en el país para etiquetado energético de artículos para el hogar, que hasta ahora sólo se usa para heladeras porque es el único aparato reglamentado. En este ámbito, también realizó propuestas de mejora de diseño a todo el sector de producción de heladeras.
- Tiene un programa de energías renovables para fortalecer las alternativas solar, eólica e hidráulica.
- Impulsó un programa interno de uso eficiente de la energía.

II. RESULTADOS DE UN ESTUDIO DEL INTI SOBRE EL DESEMPEÑO DE LAMPARAS DE BAJO CONSUMO (1)

Calidad, Durabilidad y Seguridad en Lámparas de Bajo Consumo

Como viene sucediendo en todos los veranos y ante la difusión mediática de posible escasez de energía eléctrica, la población procura adoptar medidas que conduzcan a un uso racional de la misma. Uno de los primeros pasos que se suele tomar en la economía del hogar es reemplazar las lámparas incandescentes que se utilizan varias horas por día por las de bajo consumo (Lámparas Fluorescentes Compactas-LFC).

Las LFC en sus especificaciones técnicas (lo que está impreso en la caja) dicen que consumen entre 75 y 80 % menos que las comunes brindando la misma intensidad lumínica, y que duran hasta 6 veces más que las lámparas comunes. En teoría, tienen una potencia de entre 7 y 23 watts equivalente al mismo flujo lumínico que las incandescentes de 25 y 100 watts respectivamente.

Si bien las lámparas de bajo consumo son más caras, deberían durar mucho más y producir el mismo efecto que una lámpara incandescente con mayor ahorro de energía.

Ante la queja de los consumidores de que las lámparas de bajo consumo que se comercializan en el mercado (todas importadas de China) iluminan poco y duran poco, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) efectuó un análisis de comportamiento de estas lámparas. Se realizó una investigación sobre 600 lámparas de 17 marcas.

El resultado de la investigación indica que hay lámparas que iluminan menos que lo especificado en los envases, que hay lámparas que duran mucho menos que la cantidad de horas que figura en la caja contenedora, que algunas lámparas no son eléctricamente seguras y podrían ser causantes de incendios tal como se observó en los análisis, y por último con algunas lámparas de bajo consumo se ahorra más energía que con otras (comparando las 17 marcas entre ellas).

Es por ello que el INTI, como servicio público de referencia y control tecnológico de calidad, difunde esta información para conocimiento de los ciudadanos, para que a la hora de elegir una lámpara alternativa a la incandescente opte por la que realmente cumple con las especificaciones de calidad, durabilidad y seguridad.

El Gobierno Nacional convocó recientemente a la población a adoptar medidas que conduzcan a un uso racional de la energía. Una de las primeras medidas que a cualquier ciudadano se le ocurre adoptar es el reemplazo de las lámparas incandescentes por lámparas de bajo consumo.

Si bien éstas son más caras, deberían durar más y producir con una potencia sustancialmente menor el mismo efecto que una lámpara incandescente de potencia equivalente. Sin embargo, es notorio que cada vez más consumidores se quejan que hay lámparas de bajo consumo que iluminan poco y también duran poco.

Ante esta situación, el INTI decidió efectuar un análisis del comportamiento de distintas lámparas de bajo consumo que se comercializan en el mercado (todas las lámparas estudiadas provienen de China). A continuación se sintetizan los resultados obtenidos en los laboratorios del INTI sobre un total de 600 lámparas de distintas marcas.

- **Hay lámparas que iluminan menos que la lámpara incandescente de potencia equivalente indicada en los envases.**
- **Hay lámparas que duran mucho menos que la cantidad de horas indicadas en los envases.**

(1) Para mayor información comunicarse a las referencias que se detallan a continuación: a) Ing. Eduardo Yasan,Tel: 4724-6200/6300 Int. 6213, E-mail: edy@inti.gov.ar; y b) Dirección de Comunicación del INTI, Telefax: 4724-6200/6300 Int. 6171/6176, E-mail: comunicacion@inti.gov.ar.

- **Algunas lámparas no son eléctricamente seguras y podrían ser causa de incendios.**
- **Con algunas lámparas de bajo consumo se ahorra más energía que con otras.**

III. SECTOR RESIDENCIAL: RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGIA EN LOS HOGARES

¿Qué espacios y qué aparatos consumen más energía en los hogares?

Todo ciudadano puede identificar qué espacios de su casa y/o qué aparatos están provocando el mayor consumo de electricidad y gas. A continuación se describirán un conjunto de recomendaciones para orientar la realización de un diagnóstico general e inmediatamente comenzar a aplicar las medidas de ahorro de energía en el hogar.

Electricidad

A título orientativo se detalla posteriormente la potencia promedio en Watt o vatios (W) de algunos de los aparatos o artefactos electrodomésticos de mayor uso en los hogares, el tiempo promedio estimado de uso diario de cada uno de ellos medido en horas (h) y consecuentemente, el consumo de electricidad mensual asociado medido en kilowatt-hora (kWh).

Artefacto	Potencia (Watts)	Uso Promedio Diario (h)	Energía Mensual Consumida (kWh)
Iluminación			
10 Lámparas incandescentes de 75 W	750	8	180
10 Lámparas incandescentes de 60 W	600	8	144
10 Lámparas incandescentes de 40 W	400	8	96
10 Lámparas Fluorescente Compacta de 20 W	200	8	48
10 Lámparas Fluorescente Compacta de 15 W	150	8	36
Grandes artefactos			
Heladera Común (300 l)	150	24	54
Heladera c/Freezer (360 l)	200	24	64,8
Freezer (350 l)	250	24	81
Horno Microondas	800	1	19,2
Lavarropas Automático Carga de 5 kg.	500	1	5,25
Lavarropas Automático Carga 5 kg. con calentamiento de agua	2500	1	26,25
Lavarropas semi-automático	200	1	2,4
Climatización			
Aire Acondicionado de 2200 frigorías (2200 kcal/h)	1350	2	60,75
Aire Acondicionado de 3500 frigorías (3500 kcal/h)	2150	2	96,75
Aire Acondicionado Central	6000	3	432
Ventilador Portátil	90	2	5,4
Ventilador de Techo	60	6	10,8
Turboventilador	100	6	18
Turbo calefactor (2000 kcal/h)	2400	4	288
Pequeños artefactos			
Lustradora/Aspiradora	800	1	21,6
Cafetera	900	1	21,6
Plancha	1000	1	30
Multi Procesador de Alimentos	500	0,5	6
Secador de Pelo	500	0,5	6

Las recomendaciones para ahorrar electricidad y gastar menos por bimestre son las siguientes:

Instalación eléctrica

En primer lugar es importante verificar el estado de la instalación eléctrica. Una instalación defectuosa puede ocasionar riesgos graves para la familia y representar un gasto innecesario de energía y dinero.

Para ello se describen las siguientes indicaciones generales:

- Revisar que en la instalación no existan puntos calientes o “fugas a tierra”. Para comprobarlo, apagar todas las luces, desconectar todos los aparatos eléctricos y verificar que el disco del medidor NO siga girando. Si lo hace, es necesario revisar la instalación. Recordar que una “fuga” de corriente es una fuga de dinero.
- Nunca conectar varios aparatos en un mismo tomacorriente ya que esto produce sobrecarga en la instalación y peligro de sobrecalentamiento. También provoca una operación deficiente, posibles interrupciones, cortos circuitos y daños a largo plazo.
- En caso de corto circuito, desconectar inmediatamente el aparato que lo causó y todos los demás aparatos eléctricos. Si la instalación de la casa tiene interruptor termomagnético, restablecer la corriente moviendo el interruptor a posición de apagado y, posteriormente, a la de encendido. Si en vez de interruptor tiene una caja de fusibles, bajar el interruptor general y cambiar el fusible fundido. El aparato causante del corto circuito deberá ser reparado por personal calificado antes de usarlo nuevamente.
- Si la casa tiene diferentes circuitos, es conveniente desconectarlos en períodos de vacaciones o en ausencias prolongadas.

Iluminación

La iluminación representa cerca de la tercera parte (32 %) del consumo de energía en los hogares y, por consiguiente, de lo que se paga en la factura por consumo de electricidad.

¿Cómo puede reducirse el consumo en iluminación sin prescindir de este importante servicio y, al mismo tiempo, ahorrar dinero?

Para lograrlo, es importante poner en práctica las siguientes recomendaciones:

- La primera y más obvia sugerencia es apagar la “luz” cuando no se necesite. Es muy común encontrar ambientes iluminados innecesariamente.
- Sustituir en lo posible las lámparas incandescentes y los halógenas por lámparas fluorescentes compactas, las cuales cuestan más, pero consumen cuatro veces menos energía y duran hasta diez veces más. Aplicar esta medida en todos los espacios del hogar donde sea posible, como son los pasillos, escaleras y garaje (no es recomendable en los baños, pues no es conveniente para este tipo de lámparas encenderlas y apagarlas frecuentemente). Es importante saber que el 85 % de la energía eléctrica utilizada en una lámpara incandescente se convierte en calor y sólo el 15 % restante en luz. Un foco es un calentador eléctrico, que tiene un subproducto: la luz. En caso de no poder instalar lámparas compactas fluorescentes en los lugares donde se requiere poca iluminación (habitaciones, pasillos, etc.) se recomienda usar lámparas incandescentes de 25 Watt. En luminarias múltiples se puede quitar una de cada tres lámparas incandescentes o reemplazarlas por las de 25 ó 40 Watt.
- Mantener abiertas cortinas y persianas durante el día. La luz natural siempre es mejor. (Si se vive en un lugar de clima cálido, cerrarlas en el día, pues al abrirlas entrará la luz natural, pero también el calor y, en todo caso, el costo de la iluminación artificial es más bajo que el de climatizar la habitación).
- Pintar las paredes del hogar con colores claros. Esto ayuda a aprovechar mejor la luz, tanto la natural como la artificial.
- Realizar el mayor número de actividades aprovechando la luz solar. Hacer una lista de todo lo que se puede realizar durante el día y no dejarlo para la noche. Por ejemplo, es mejor lavar, planchar y hacer el aseo durante el día con luz natural.
- Limpiar periódicamente lámparas y luminarias, pues el polvo bloquea la luz que emiten.
- Utilizar siempre iluminación dirigida para lectura, trabajos manuales, etc.
- Utilizar un atenuador electrónico para graduar la luz al mínimo necesario. También se puede instalar “interruptores de presencia” que encienden la luz sólo cuando detectan el movimiento de personas, en este caso consultar con un técnico calificado la conveniencia de instalarlos en pasillos, escaleras y otros espacios del hogar, en función del costo de los mismos, de su instalación y/o la utilidad práctica en cada caso.

Heladeras y congeladores

La conservación de alimentos por refrigeración representa cerca de la tercera parte (30 %) de la energía eléctrica utilizada en los hogares. Por este motivo, países como Brasil, México, Australia, y Estados Unidos, y los países de la Unión Europea han implantado normas de eficiencia energética que indujeron a las empresas a fabricar heladeras y congeladores que consumen un 30 % menos de electricidad que los de años recientes y hasta 60 % menos que los modelos viejos del mismo tamaño, con ocho o más años de uso.

Para mantener un consumo de energía razonable en este rubro, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Antes de conectar por primera vez la heladera o congelador, debe mantenerse el aparato en reposo un mínimo de 10 horas o el tiempo que recomiende el fabricante. Esto permitirá que se asiente el aceite interno del compresor antes de iniciar el ciclo de refrigeración.
- Colocar la heladera o congelador en un lugar con suficiente espacio para permitir la circulación del aire por la parte posterior, a unos 5 cm. aproximadamente de la pared. Evitar colocar objetos que obstruyan una adecuada ventilación, ya que de lo contrario el aparato trabajará más y, por tanto, habrá un mayor consumo de electricidad.
- Instalar en donde no esté al alcance de los rayos solares, la cocina, el termotanque o calefón y en general otras fuentes de calor, pues al aumentar la temperatura de la superficie del artefacto, aumentarán las pérdidas de frío y consecuentemente, el aparato consumirá una mayor cantidad de electricidad.
- Revisar que la heladera o congelador esté nivelado, ya que si su base o el piso están desnivelados, el burlete de las puertas sellará mal y dejará entrar aire caliente al interior del volumen refrigerado.
- Asegurar que la puerta cierre herméticamente y que no deje que el aire frío del interior fluya al exterior. Esto se puede comprobar colocando una hoja de papel al cerrar la puerta. Si ésta cae o se desliza fácilmente cuando intenta extraerla, indica que los burletes deben cambiarse.
- Verificar que la puerta esté bien cerrada y no dejarla entreabierta, pues una heladera o congelador trabaja con mayor eficiencia cuando se abre lo menos posible.

Así que es importante tomar decisiones antes de abrirlo y cerrarlo de inmediato para evitar que entre el aire caliente y salga el frío. Se ha demostrado que una heladera consume hasta un 10 % menos de energía cuando la puerta es mantenida abierta lo absolutamente necesario.

- Evitar introducir alimentos calientes dentro del aparato. Es importante permitir que se enfríen a la intemperie antes de guardarlos, pues de este modo trabajará menos su heladera o congelador.
- Usar la temperatura correcta para conservar los alimentos. El ajuste del termostato debe estar entre los números 2 y 3 en lugares de clima templado y entre 3 y 4 en sitios calurosos.
- Mantener los alimentos cubiertos, en lo posible dentro de algún recipiente apropiado o con film de polietileno. De esta manera se conservan mejor y será menor la acumulación de humedad en el interior de la heladera o congelador. Esta humedad, por acción del frío, condensa sobre las superficies más frías del interior del artefacto impidiendo la extracción de calor en el ambiente refrigerado.
- Descongelar con regularidad la heladera o congelador. En heladeras o congeladores de este tipo o semi-automáticos, revisar que la cantidad de escarcha que se forma en el congelador no sobrepase un espesor promedio de medio centímetro, pues esto dificulta o impide la extracción de calor en el ambiente refrigerado. Descongelarlo antes de que esto ocurra.
- Limpiar periódicamente la rejilla posterior del condensador. La suciedad acumulada puede ocasionar costos más altos de operación del aparato. Las rejillas que se encuentran en la parte posterior o inferior delantera del mismo, deberán ser revisadas y limpiadas cuando menos dos veces por año. Mantener principalmente estas rejillas con ventilación y sin objetos que obstruyan la circulación de aire.
- Si estará de vacaciones por más de 15 días, se sugiere desconectar la heladera o congelador, limpiarla adecuadamente y dejar las puertas abiertas para que se ventile y no adquiera olores desagradables.
- Si se comprara una heladera o congelador nuevo, comparar precios, capacidad y consumo de energía. Si bien este último atributo no está por el momento visible a través de una etiqueta colocada en la puerta, revisar la información técnica del artefacto que los fabricantes están obligados a entregar. Al decidir la compra, tener en cuenta que las heladeras o congeladores equipados con sistema de deshielo automático consumen 30 % más de electricidad.

Acondicionadores de aire

El aire acondicionado es uno de los equipos o sistemas que más consumen energía en el hogar.

En lugares muy cálidos se convierte en un equipo indispensable para los miembros de la familia. Por ello es necesario observar las siguientes indicaciones:

- Mantener la habitación cerrada mientras esté funcionando el acondicionador de aire.
- Desconectar o apagar el aparato al salir de la habitación o ambiente climatizado.
- Reducir al mínimo las hendijas (entre puerta y piso, en ventanas, etc.). Esto impide las fugas de aire fresco al exterior o el ingreso de aire caliente al interior con lo cual provoca un aumento en el consumo de electricidad del aparato.
- Regular la temperatura del acondicionador de aire de tal manera que pueda dormir sin cobertores o frazadas. El frío máximo no siempre es la mejor solución del entorno. No refrigerar en exceso. Si se posee un ventilador (de techo mejor), es recomendable apagar el equipo, cuando la habitación está fría, y encender el ventilador, ya que éste consume mucho menos energía
- Es recomendable que periódicamente (una vez al año) un técnico calificado revise si la unidad necesita gas refrigerante. No dudar en hacer completar la carga de refrigerante, pues esta medida le asegura una operación eficiente y confiable de la unidad asegurando su vida útil. Es recomendable también verificar el correcto funcionamiento del termostato y llevar a cabo una limpieza general del equipo eliminado el polvo acumulado. En definitiva es conveniente realizar el mantenimiento anual correspondiente a todo el equipo. Está comprobado que los acondicionadores de aire que tienen dos años o más sin mantenimiento, consumen el doble de energía.
- Limpiar el filtro de aire cada 15 días. Los filtros sucios y los depósitos saturados de polvo provocan que el motor trabaje sobrecargado y reduzca su vida útil.
- Si se compra un equipo acondicionador de aire, compruebe que sea de la capacidad necesaria. Nunca se debe comprar si es de una capacidad superior a la que se requiere. Como regla general es importante tener en cuenta que la climatización de los ambientes a niveles de confort razonables (25° C en verano y 20° C en invierno, y alrededor de 50 % de humedad) requiere unas 50 kcal/m3 h (kilocalorías por hora y por metro cúbico) lo que da para un ambiente de 4 x 4 x 2,5 m unas 2000 kcal/h , esto es, con un equipo de 2000 frigorías cubre las necesidades.
- Instalar los equipos de aire acondicionado en circuitos eléctricos independientes con conductores (cables) y dispositivos de protección adecuados.

Equipos Electrónicos

- No mantener encendidos innecesariamente televisores, video-caseteras, videojuegos y equipos de sonido si no se están utilizando, ya que además de desperdiciar energía, los equipos sufrirán un mayor desgaste.
- El consumo en estado de espera (stand-by) de estos equipos, si bien individualmente no es importante (potencias del orden de 1 a 4 W), el conjunto puede ser importante. Estudios realizados en países como Australia han demostrado que alrededor de un 10 % de la energía eléctrica consumida en el sector residencial corresponde a este tipo de consumos. Se tratar en lo posible de desconectar (desenchunfar) el aparato que no se utiliza con frecuencia. Desde luego, esta acción con seguridad le producirá molestias (como por ejemplo tener que reprogramar su televisor color), pero es importante recordar, cuando de uso racional de la energía se trata, todo ahorro suma y consecuentemente, disminuye su factura de electricidad.

Uso de la Plancha

- Evitar desperdicios de calor y el secado de la ropa con la plancha.
- Graduar el termostato de su plancha de acuerdo al tipo de tejido que se planchará.
- Utilizar a partir del momento en que se conecta. Desconectarla antes de concluir, se aprovechará el calor remanente.
- Nunca se debe olvidar la plancha enchufada, además de desperdiciar energía se estará poniendo en riesgo la seguridad.
- Juntar una cierta cantidad de ropa para su planchado, así evitará desperdicios de energía con el encendido y apagado de su plancha.

Lavarropas

- Efectuar los lavados cuando llegue a la capacidad máxima aconsejada por el fabricante. No sobrepasar la capacidad máxima establecida.
- Para lavar poca ropa utilizar el programa económico.
- Utilizar la cantidad correcta de jabón para no tener que realizar más de un enjuague.

Artefactos a gas

A título indicativo y orientativo se presenta a continuación la potencia promedio en kilocalorías por hora (kcal/h) de algunos de los aparatos domésticos de mayor uso en los hogares, el tiempo promedio de uso mensual de cada uno de ellos medido en horas (h) y consecuentemente, el consumo de gas natural asociado a ese uso mensual medido en metros cúbicos (m3).

Artefacto	Potencia (kcal/h)	Uso Promedio Diario (h)	Consumo de Gas Natural (m3/mes)
Calefacción			
Estufa Tiro Balanceado (p/ambiente de 5x4x2,5 m)	2500	8	65
Estufa Tiro Balanceado (p/ambiente de 6x4x2,5 m)	3000	8	77
Estufa Tiro Balanceado (p/ambiente de 6x6x2,5 m)	4500	8	116
Agua caliente			
Calefón 12 l/min	18000	-	-
Calefón 16 l/min	24000	-	-
Termotanque 110 l	7200	-	-
Termotanque 200 l	9000	-	-
Cocción			
Quemadores de hornalla chicos	1000	2	6
Quemadores de hornalla medianos	1300	4	17
Quemadores de hornalla grandes	2000	1	6
Quemadores de horno	3000	1	10

Seguridad

- Nunca se tienen que obstruir las ventilaciones ni los ductos de evacuación de los productos de la combustión.
- Toda combustión consume oxígeno y puede producir monóxido de carbono.
- El monóxido de carbono provoca todos los años accidentes fatales que en la mayoría de los casos podrían ser evitados. Para evitarlos, se debe mantener limpios y regulados los artefactos: con ello aumenta la seguridad y además reduce los consumos de combustibles y mejora el rendimiento.

Importante: La instalación de artefactos de cámara abierta en baños y dormitorios está prohibida. Ante cualquier duda debe consultarse a un técnico gasista matriculado.

Calefacción

- Debe cerciorarse del buen funcionamiento de los equipos de calefacción. Es recomendable que periódicamente (1 vez al año antes de los primeros fríos) un técnico gasista matriculado realice un control de todas las estufas, revisando pérdidas, encendido, funcionamiento del piloto y quemadores, adecuada evacuación de los gases de combustión.
- No deben calefaccionarse ambientes de la vivienda que no se utilicen.
- No debe utilizarse el horno para calefacción: es peligroso, y además menos eficiente que una estufa, por lo que aumenta innecesariamente su consumo de gas.
- Mantener una temperatura razonable en la caldera de agua para calefacción. Utilizar el termostato para regular la temperatura adecuada.
- No debe exagerarse con la temperatura, el exceso de calefacción consume combustible innecesariamente. El excesivo calentamiento de los ambientes provoca

un derroche de energía que puede ser evitado. Por cada grado centígrado que se eleve la temperatura del aire por encima del valor indicado, se genera una pérdida de calor de casi 2 W por cada m² a través de una pared de mampostería de ladrillos comunes y de 6 W por cada m² que pasa por los vidrios simples de los aventanamientos.

Importante: Para retener el calor en los ambientes es necesario verificar el estado de cierre de puertas y ventanas; recordando que los ambientes deben tener ventilación permanente, ante la duda consulte con un gasista matriculado.

- Evitar utilizar si presenta fugas o una deficiente combustión del gas. Verificar que los quemadores y piloto operen siempre con llama azul (que indica una correcta combustión) sin puntas amarillas o anaranjadas.
- Tener en cuenta que cuando se empleen estufas del tipo sin tiraje, que arrojan al ambiente un gran porcentaje de vapor de agua, como producto de la combustión, en determinadas condiciones de temperatura y humedad relativa producen saturación de humedad en el ambiente, con las consecuentes apariciones de condensación, generación de moho, hongos, etc. como así también olores característicos y malestar de los ocupantes.

Calefones y termotanques

- No dejar correr el agua caliente que no se utiliza: derrocha gas, agua y abulta la factura innecesariamente.
- Si está instalado un calefón debe regularse la temperatura del agua caliente con la palanca, botonera, o abriendo más la canilla, pero evitar mezclarla con la fría: ahorrará gas y prolongará la vida útil del artefacto.
- Si está instalado un termotanque regular su temperatura de tal manera que no necesite mezclar agua caliente con fría (punto medio de la posición del termostato). Si el equipo se encuentra instalado fuera de la vivienda mantener en buen estado la protección y la aislación térmica correspondiente.

Cocción de alimentos

- Para calentar más rápido y consumir menos gas conviene tapar los recipientes utilizados y calentar la cantidad que se va a usar.
- Evitar que la llama asome por el borde inferior de los recipientes, así reducirá el consumo.
- Mantener los quemadores de cocinas, estufas, calefones y termotanques limpios, la llama debe ser estable, silenciosa y de color azul intenso.
- Usar el horno en forma mesurada, consume el equivalente a tres hornallas.
- Una vez alcanzada la cocción de los alimentos se debe apagar la hornalla. Si durante la cocción alcanza el punto de ebullición, es necesario disminuir la llama lo suficiente para mantenerlo.

Consideraciones sobre la envolvente de los edificios. Aislantes térmicos

Aproximadamente un tercio de la energía producida en la República Argentina es consumida en y para el desenvolvimiento de los edificios. De esta cantidad, casi la mitad se utiliza para satisfacer la demanda de calefacción y de refrigeración. Del resto, se considera que un 30% como mínimo se pierde energía por los techos, cuando éstos no se encuentran aislados térmicamente en forma adecuada, permitiendo grandes fugas de calor en condiciones invernales o calentamiento excesivo en épocas estivales.

Para el caso de un techo plano utilizado en edificios en altura o de una vivienda individual con cubierta tradicional de tejas o de chapa metálica, si en ambos casos se contemplara la utilización de un material aislante térmico de solamente 2 centímetros de espesor, posibilitaría reducir las pérdidas de energía por transmisión de calor en casi un 50 %. Si el espesor de la aislación térmica que se emplea es de 5 centímetros, la reducción de la pérdida de calor por el techo puede llegar al 70 %.

En el caso de las paredes, también es importante que posean una adecuada aislación térmica, para reducir los intercambios de calor a través de las mismas, con el objeto de lograr una situación de confort con menor gastos de energía.

El tema de pérdida de calor por las ventanas y principalmente de los elementos vidriados en un edificio se debe tomar muy en cuenta durante las noches invernales, en que se presentan grandes diferencias de temperatura entre el ambiente interior y el aire exterior.

En estas situaciones, el simple hecho de cerrar las persianas, reduce tales pérdidas en más del 60% en el área que ocupan dichas ventanas. Cuanto mayores dimensiones posean las aberturas, más incidencia tendrá este ahorro de energía sobre el total del edificio.

Otro aspecto a considerar acerca de las ventanas y de las aberturas en general, es el tipo y la calidad de los materiales que se utilizan para su fabricación. Cuando se emplean cerramientos de baja calidad, con problemas de diseño, se originan excesivas infiltraciones de aire a través de los mismos. Las infiltraciones son flujos descontrolados del aire exterior que ingresan al edificio por hendijas u otras aberturas no intencionales, como así también mediante el normal uso de apertura y cierre de la puerta de entrada.

Las pérdidas de calor causadas por infiltraciones pueden representar hasta un 30 % de las totales de un edificio. Se pueden reducir notoriamente, colocando elementos que impidan el paso del aire indeseado, como burletes u otros materiales de comportamiento similar.

El aislamiento térmico permite ahorrar hasta 50 % de la energía que se utiliza para la calefacción o el aire acondicionado. Para lograrlo, se puede realizar lo siguiente:

- Mantener puertas y ventanas cerradas. Abrirlas sólo cuando sea indispensable renovar el aire.
- Tapar y sellar todo tipo de hendiduras para asegurar que el aire acondicionado quede perfectamente aislado (cambiar vidrios rotos, sellar orificios por los cuales pueda escaparse el aire). Lograr un óptimo aislamiento térmico permite protegerse mejor del frío en la temporada invernal.
- Revisar que todos los ductos estén debidamente aislados si el aire acondicionado es integral. Aislar la pared; esto generalmente requerirá 2/3 del espesor que se aplique al techo.
- Las comodidades que generan la calefacción y el aire acondicionado permiten que la vida sea agradable en el hogar. Además con los aislamientos térmicos se ahorrará energía y reducirán gastos.

IV. SECTOR COMERCIAL Y PUBLICO: RECOMENDACIONES PARA EL USO RACIONAL DE LA ENERGIA

Conjunto de medidas inmediatas de costo nulo o mínimo

Modificación de hábitos de consumo

- Diseñar y habilitar un espacio intranet en la web de la organización para la comunicación interna de sugerencias y recomendaciones, y facilitar el intercambio entre todo el personal.
- Diseñar y distribuir convenientemente afiches, carteles, o cualquier otro tipo de comunicación visual que recuerden el apagado de luces innecesarias y el uso racional de los equipos eléctricos.
- Instruir al personal en el apagado de luces y uso prudente del agua en las instalaciones sanitarias.
- Instruir al personal de mantenimiento y/o limpieza a reducir el derroche de energía eléctrica en espacios comunes.
- Instruir al personal de limpieza a reducir el uso del agua (fría y caliente) en sus tareas habituales.

Iluminación

- Disminución del nivel de iluminación (apagado de luces, desconexión de circuitos, desactivación de lámparas, etc.) en pasillos, palieres, y cualquier otra zona de tránsito siempre que esto no afecte la seguridad de las personas.
- Asegurar la limpieza periódica de luminarias, la desactivación de balastos ociosos, y la implementación de cualquier otra medida de operación y mantenimiento que contribuya a optimizar el uso de las instalaciones.
- Sustituir la luz eléctrica por un mayor aprovechamiento de la luz natural en aquellos lugares y ocasiones que lo permitan.
- Evitar el derroche de energía eléctrica durante las actividades de limpieza de oficinas y locales en general, asegurándose que, durante el proceso, se minimice el uso de la iluminación sectorizando adecuadamente su empleo.
- Eliminar o reducir al mínimo la utilización de iluminación ornamental interior y exterior.

Climatización

- Asegurar el buen funcionamiento de los equipos de calefacción. Es recomendable que períodicamente (1 vez al año antes de los primeros fríos) un técnico gasista matriculado realice un control de todas las estufas, revisando pérdidas, encendido, funcionamiento del piloto y quemadores, y la adecuada evacuación de los gases de combustión.
- Apagar los sistemas de climatización cuando el ambiente esté desocupado, sobretodo en la hora de almuerzo.
- Estudiar la posibilidad de apagar los aparatos de aire acondicionado una hora antes del horario de salida del personal.
- Dónde sea posible deberá regularse el sistema de cimatización de los ambientes a niveles de confort razonables 25° C en verano y 20° C en invierno, y alrededor de 50 % de humedad. El excesivo calentamiento de los ambientes, provoca un derroche de energía que puede ser evitado. Por cada grado centigrado que se eleve la temperatura del aire por encima del valor indicado, se genera una pérdida de calor de casi 2 W por cada m² a través de una pared de mampostería de ladrillos comunes y de 6 W por cada m² que pasa por los vidrios simples de los aventanamientos.
- Restringir el uso de estufas de cuarzo y calentadores (caloventores y radiadores con aceite térmico) de ambiente eléctricos.

Equipamiento Eléctronico de Oficina (ofimática)

- Efectuar un relevamiento de las computadoras personales existentes y determinar en cuantas de ellas es posible aplicar las opciones de ahorro de energía.
- No olvidar apagar por completo la computadora antes de retirarse. Esto incluye la computadora, el monitor, la impresora y cualquier otro periférico conectado. Es importante que estén desconectados de la línea y no en modo de espera (“stand by”). Eso puede asegurarse apagando cada elemento por separado, o, de tener un interruptor general, utilizar éste.
- Apagar el monitor durante las ausencias prolongadas (más de 15 minutos).
- Para la configuración del protector de pantalla, se aconseja: utilizar “pantalla neutra” cada 5 minutos. (en caso de no existir, usar “simulador campo de estrellas”). En las máquinas que en el protector de pantalla aparece el botón energía, utilizarlo y configurar que el monitor se apague cada 5 minutos y utilizar la combinación de energía “escritorio u oficina”.
- En general se deberá evitar dejar los equipos de video, audio, computadoras, en estado de espera continua (stand by).
- Realizar las impresiones y fotocopias en determinados períodos, y apagar los equipos el resto del día.

Sistema de bombeo, distribución y uso del agua

- Estudiar la factibilidad de reducir la cantidad de bombas en servicio.
- Realizar un estudio del uso de agua caliente en todas las dependencias.
- Reparar inmediatamente y prevenir fugas de agua en el sistema. Ahorrar en el uso de agua ocaciona la reducción de necesidad de bombeo, por ejemplo: prevenir las fugas en canillas, mochilas y mijitorios.
- Realizar una inspección semestral en bombas y accesorios. Conformar una inspección de incrustraciones en cañerías por lo menos una vez al año.
- Regular el termostato del termotanque de tal manera que no sea necesario mezclar agua caliente con fría (punto medio de la posición del termostato). Si el equipo se encuentra instalado fuera del edificio es importante mantener en buen estado la protección y la aislación térmica correspondiente.

Conjunto de medidas que requieren inversiones y gastos

Generales

- Instalar sistemas de monitoreo y control basados en computadoras personales para poder evaluar en tiempo real y mediante indicadores apropiados los consumos específicos de electricidad, gas y agua en cada centro, sector, o dependencia.
- Diseño y puesta a punto del software de aplicación para la adquisición y monitoreo de datos.

Iluminación

- Identificar las tareas y necesidades visuales, para establecer el nivel de alumbrado necesario en cada caso e instalar consecuentemente un sistema de luz localizada (para el área de trabajo) más luz general de alta eficiencia (niveles menores en las áreas adyacentes o perimetrales).
- Usar luminarias de alta eficiencia. En aplicaciones cuyas alturas de montaje sea inferior a los 4 metros, considerar el uso de lámparas fluorescentes compactas de bajo consumo, alta eficiencia y larga vida útil en reemplazo de lámparas incandecentes o lámparas dicroicas.
- Adecuación de los circuítos eléctricos de encendido de artefactos o grupo de artefactos luminosos.
- Interrupción selectiva de luminarias en relación con el agrupamiento de actividades a distintas horas. La interrupción puede ser manual o automática mediante sensores infrarrojo. Instalar sistemas de atenuación y balastos electrónicos detectores dónde sea posible.
- Mejorar el factor de utilización. Realizar una disposición adecuada de las luminarias y mejorar el factor de reflectancia del cielorraso, paredes y equipamientos (utilizar colores claros de pintura y mantenerlo limpio).

Climatización

- Evaluar el desempeño de la instalación en cada edificio.

Sistema de bombeo, distribución y uso del agua

- Cambiar los conocidos recipientes de descarga de agua por sistemas de accionamiento manual en los mijitorios.
- Analizar el régimen de funcionamiento del sistema de bombeo, almacenamiento y consumo de agua en cada edificio a fin de evaluar el accionamiento de las bombas a través de variadores de velocidad, regulando el caudal y la presión de agua según la demanda.

V. SECTOR INDUSTRIAL: BUENAS PRACTICAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGETICA EN LA PLANTA

Se puede ahorrar energía sin llegar al “racionamiento” utilizando la cantidad adecuada para el uso que se requiere, en el punto donde se le requiere, por el tiempo que sea realmente necesario, y con el dispositivo que tenga la mayor eficiencia energética.

Para determinar las oportunidades de ahorro de energía que existen en la empresa y, por ende, para aprovecharlas, se sugiere dar los pasos que se describen a continuación:

- Identificar qué energéticos se utilizan en la empresa: investigar e identificar claramente los diversos energéticos que consume su empresa.
- Determinar cómo mide el consumo y cómo paga la empresa cada uno de estos energéticos. Ubicar y organizar todos los contratos y recibos por concepto de energía que ha manejado históricamente la empresa. Identificar el tipo de tarifa o precio unitario (precio por unidad de energía) a la que está sujeto el servicio. Identificar dónde, cómo y cuándo se mide el consumo de energía en su empresa. Buscar la forma de medir los consumos en períodos más cortos que los de facturación y hacerlo de manera más desagregada, es decir, por proceso, sistema y, en algunos casos que lo amerite, por equipo.

  El monitoreo energético y productivo debe entenderse como una parte del monitoreo general de la producción. De hecho los consumos deben relacionarse con los volúmenes producidos, es decir, deben calcularse constantemente consumos específicos los cuales son en última instancia la medida de la eficiencia. Este proceso involucra dos fases: la toma sistemática de datos, y la elaboración de los mismos.

  Es bastante obvio que tiene poco valor el archivo sistemático de multitud de datos que nadie examina, aunque siempre pueda alegarse que se recurre a estos datos cuando se presenta algún problema. Por otra parte, sin la toma sistemática de datos es muy dificil evaluar el efecto de modificaciones o supuestas mejoras y la detección temprana de fallas.
- Organizar y sistematizar la información de sus consumos energéticos. Organizar la información sobre consumos de energía, según se pueda, por hora, día, semana, mes. Sistematizarla, ponerla en hojas de cálculo o en una base de datos en una computadora. Igualmente, separar esta información, si es posible, por proceso o por área de la empresa, instalación o equipo.
- Identificar cuándo y dónde se gasta energía. Con la información que se está organizando y sistematizando, se puede ubicar dónde y cuándo ocurre la mayor parte del consumo de energía y así empezar a definir las áreas de oportunidad. Por ejemplo, si la empresa está bajo una tarifa horaria, puede encontrar oportunidades de ahorro al analizar la variación horaria del consumo eléctrico en alguno de sus procesos y correlacionarla con la variación diaria del precio de la electricidad.
- Integrar la información de diseño de sus procesos, sistemas y equipos. Cuando se diseñan los procesos, sistemas y equipos, se establecen (y documentan), por lo general, sus niveles de consumo de energía o, cuando menos, sus condiciones óptimas de operación. Disponer de esta información es fundamental, ya que permitirá tener un referente para saber si la empresa, al nivel que sea, está desperdiciando energía.
- Comparar los índices de consumo de instalaciones con procesos y/o actividades similares a las de la empresa. Una forma sencilla de saber si los consumos son altos o bajos, es comparar sus índices energéticos con los de otras empresas o procesos similares. Estos índices establecen consumos de energía por alguna unidad referida a la instalación o proceso. Por ejemplo, un índice muy utilizado en inmuebles es el de kWh de electricidad por metro cuadrado por año. Otro ejemplo es el de consumo de energía por unidad de producto terminado. Estos índices se pueden obtener de publicaciones especializadas. Calcular índices de los energéticos de la empresa. Con los datos de consumo energético e información sobre la empresa, los procesos y las instalaciones, puede establecerse, primordialmente por año, índices que se pueden utilizar para hacer comparaciones.

Es muy posible que los pasos previos hayan permitido identificar oportunidades que no se imaginan tan fácilmente y que tuvieran tan bajo costo.

El paso siguiente es establecer las oportunidades de manera más específica. Es aquí donde resulta recomendable buscar ayuda externa a través de la asistencia técnica externa de consultores especializados y/o aprovechando la orientación que brinda instituciones como el Centro INTI-Energía.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Actividades del Proyecto ProPecan en Proyectos Nacionales y Regionales

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y el Fondo Tecnológico Argentino participan de la implementación del Proyecto ProPecan cuyo objetivo es la promoción del desarrollo de plantaciones de Nogal Pecan en la República Argentina. Para ello, esta planificación interviene actualmente en diversos proyectos nacionales y regionales, con el objetivo de disponer de material base de frutales genéticamente superior para contribuir a aumentar la rentabilidad de las nuevas plantaciones frutales en todas las áreas cultivables del territorio nacional.

PRESENTACION (1)

El Proyecto ProPecan participa en la cartera de Proyectos del INTA en 3 de orden nacional en el Programa de Frutales y 1 de orden regional en el Centro Regional Buenos Aires Norte.

Proyectos Nacionales

- *Proyecto Específico PNFRU2181*: Influencia de los factores abióticos y de manejo sobre la calidad, el rendimiento y la sostenibilidad de la fruticultura bajo sistemas de producción integrada.
- *Proyecto Específico PNFRU1171*: Mejoramiento de material base en frutales.
- *Proyecto Específico PNFRU3192*: Manejo integrado de desordenes fisiológicos y enfermedades de fruta.

Proyectos Regionales

- *Proyecto Regional BANOR02*: Desarrollo de alternativas de diversificación para la región pampeana.

PROYECTO INTEGRADO PNFRU2

El Proyecto Integrado PNFRU2 se refiere al desarrollo de un sistema de producción integrada que asegure calidad, competitividad y sostenibilidad de la fruticultura argentina.

Resumen Ejecutivo

A escala mundial existe una sobreoferta de frutas que incide negativamente en los precios de mercado. Esta situación afecta a los productores argentinos que deben adaptarse a nuevas condiciones cada vez más exigentes en cuanto a calidad e ino-

(1) Es importante destacar que en el Suplemento N° 15 Actos de Gobierno se publicó una nota referida al Proyecto ProPecan. Entre los contenidos que se describieron oportunamente se destacan: el origen, visión y misión, objetivos, estrategias, equipo de trabajo, zonas de influencia e introducción de los proyectos nacionales y regionales vinculados con el proyecto ProPecan. Precisamente, éste último asunto se retoma, profundiza y reflexiona en esta edición.

cuidad. En esta línea, ha cobrado importancia la Producción Orgánica o Integrada. La Producción Orgánica (PO) en la República Argentina crece a un nivel del 25% anual y, en este contexto es el segundo país mundial en superficie dedicada a la PO. Entre la fruta orgánica el valle de Río Negro aporta la mayor parte de la superficie con 1500 hectáreas.

En el resto de las regiones la PO de frutas no está desarrollada, existiendo una enorme oportunidad para incrementar la superficie en el corto plazo, de existir tecnologías que sustenten dichos emprendimientos.

En un contexto menos rígido, la Producción Integrada (PI) tiene un espacio para mejorar sustancialmente la calidad de la producción, la preservación de medioambiente y a mantener los mercados exportadores, al disminuir la aplicación de pesticidas no deseados. La PI debe todavía desarrollarse en aquellas regiones donde existe una brecha tecnológica entre el manejo convencional (con una gran carga de agroquímicos) y las exigencias actuales que enfatizan la inocuidad del producto y la no-detección de pesticidas. Se puede afirmar que la PI representa hoy un piso o línea base de exigencia para poder cumplir con normas específicas impartidas por compradores.

En este proyecto se busca desarrollar técnicas que sean de aplicabilidad tanto en PI como orgánica investigando aspectos fisiológicos de los cultivos que permitan interpretar el comportamiento de las plantas frente a las variables de radiación, temperatura, agua y nutrientes.

Asimismo, tiene como finalidad contribuir al concepto de calidad total, tomando como ejes temáticos la influencia de los factores abióticos y de manejo sobre la calidad, el rendimiento y la sostenibilidad de la fruticultura bajo sistemas de Producción Integrada y Orgánica, tomando 4 cadenas de producción: a) pera y manzana, b) vid, c) cerezo, y d) nogal Pecan.

Como objetivo general se plantea:

- Desarrollo de tecnología de manejo de factores abióticos en frutales de pepita, cerezo, nogal Pecan y vid con un enfoque ecofisiológico en un marco de Producción Integrada y Orgánica que garantice mayor productividad, calidad de producto y sostenibilidad de los agro ecosistemas.

Entre los objetivos específicos se cuentan:

- Mejorar la calidad de fruto de pera y manzana mediante practicas eco-compatibles de raleo y fertilización nitrogenada y estudio de la influencia de la radiación y temperatura en el calibre de pera.
- Conocer la respuesta ecofisiológica de la vid a déficit hídrico, estrés térmico/radiactivo y cambios de relación fuente-destino; y determinar los niveles que optimizan calidad, cantidad y sostenibilidad de la producción.
- Definir los valores de los principales parámetros (IAF y relación fruto/área foliar) que permitan optimizar producción y calidad de fruta en cerezo.
- Disponer de un sistema de manejo integrado para nogal pecan adecuado a las distintas condiciones agroclimaticas de nuestro país que aseguren mayor productividad, calidad del producto y sostenibilidad del cultivo.

El proyecto contempla la transferencia de los resultados obtenidos a nivel de productor, profesionales de la actividad privada y empresarios. Asimismo permitirá consolidar equipos de trabajo que cuentan con un mínimo de personal.

Se debe rescatar que este proyecto no solo apunta a la generación y transferencia de conocimientos en cadenas de gran impacto económico para las regiones involucradas sino que tiende a la formación y capacitación de jóvenes profesionales de los cuales 7 iniciarán y completarán su posgrado.

PROYECTO INTEGRADO PNFRU1

El Proyecto Integrado PNFRU1 se refiere a la introducción, obtención, evaluación y mantenimiento de material base de propagación en frutales.

Resumen Ejecutivo

La fruticultura argentina ha tenido una evolución favorable especialmente en las exportaciones que duplicaron su volumen en la última década, pasando de 540.000 a 1.462.395 toneladas y en la última campaña reportaron 743 millones de dólares al sector. Esta producción se da en varias eco-regiones que abarcan desde especies de climas tropicales en el norte a las frías en el sur.

Ha presentado en los últimos años algunas modificaciones de interés, que se manifiestan entre otras por el cambio de variedades tradicionalmente cultivadas, nuevas especies en cultivo, cambios tecnológicos, y especialmente una mejora en el producto ofrecido a mercados exigentes donde la trazabilidad y el aseguramiento de la calidad y la continuidad son condiciones excluyentes.

Una de las limitantes tecnológicas más importantes se centra en la necesidad de contar con materiales nuevos, de alta calidad genética y adaptados a las condiciones ecológicas de cada región.

Una de las vías ineludibles adoptada por los competidores, es introducir, desarrollar y disponer de materiales con fidelidad varietal comprobada. Esta medida tiene un aspecto estratégico central para cualquier programa de modernización porque permite disponer de material genético elite y asegura su disponibilidad al sector frutícola con las consecuencias directas de productividad y rentabilidad.

Cabe destacar que la competitividad del sector se verá favorecida a corto y mediano plazo por material selecto que redunde en resultados económicos esperados por los productores, porque los resultados de un proyecto de este tipo comienzan a manifestarse aproximadamente una década más tarde por las características propias de los cultivos perennes.

Objetivos

Objetivo General

- Disponer de material base genéticamente superior en pepita, carozo, vid, cítricos, frutos secos, arándano, tropicales y olivo, que contribuyan a aumentar la rentabilidad de las nuevas plantaciones frutales.

Objetivos Específicos

- Introducir, generar y seleccionar material genético.
- Evaluar agronómicamente las selecciones, introducciones y creaciones.
- Caracterizar material genético.
- Definir protocolos de introducción y selección de materiales.
- Capacitar recursos humanos en métodos de mejoramiento.

PROYECTO INTEGRADO PNFRU3

Pertenece al Proyecto Integrado PNFRU1, que se refiere a la introducción, obtención, evaluación y mantenimiento de material base de propagación en frutales.

Resumen Ejecutivo

La fruticultura argentina ha tenido una evolución favorable especialmente en las exportaciones que duplicaron su volumen en la última década, pasando de 540.000 a 1.462.395 toneladas y en la última campaña reportaron 743 millones de dólares al sector. Esta producción se da en varias eco-regiones que abarcan desde especies de climas tropicales en el norte a las frías en el sur.

Ha presentado en los últimos años algunas modificaciones de interés, que se manifiestan entre otras por el cambio de variedades tradicionalmente cultivadas, nuevas especies en cultivo, cambios tecnológicos, y especialmente una mejora en el producto ofrecido a mercados exigentes donde la trazabilidad y el aseguramiento de la calidad y la continuidad son condiciones excluyentes.

Una de las limitantes tecnológicas más importantes se centra en la necesidad de contar con materiales nuevos, de alta calidad genética y adaptados a las condiciones ecológicas de cada región.

Una de las vías ineludibles adoptada por los competidores, es introducir, desarrollar y disponer de materiales con fidelidad varietal comprobada. Esta medida tiene un aspecto estratégico central para cualquier programa de modernización porque permite disponer de material genético elite y asegura su disponibilidad al sector frutícola con las consecuencias directas de productividad y rentabilidad.

Cabe destacar que la competitividad del sector se verá favorecida a corto y mediano plazo por material selecto que redunde en resultados económicos esperados por los productores, porque los resultados de un proyecto de este tipo comienzan a manifestarse aproximadamente una década más tarde por las características propias de los cultivos perennes.

Objetivos

Objetivo General

- Generar Material base de frutales genéticamente superior.

Objetivos Específicos

- Introducir, generar y seleccionar material genético.
- Evaluar agronómicamente las selecciones, introducciones y creaciones.
- Caracterizar material genético.
- Definir protocolos de introducción y selección de materiales.
- Capacitar recursos humanos en métodos de mejoramiento.

PROYECTO REGIONAL BANOR02

Este Proyecto pertenece al Plan de Tecnología Regional Buenos Aires Norte 2003-2007.

Resumen Ejecutivo

Las consecuencias de los modelos económicos utilizados en la última década en la República Argentina han generado numerosas transformaciones en nuestra sociedad. Desde hace más de 10 años se viene observando una importante variación en cuanto a la audiencia tradicional de INTA.

Muchas de estas demandas tienen en común como característica general estar orientadas a actividades de diversificación o no tradicionales aunque muchas veces sin haber definido una actividad especifica.

Este fenómeno se viene presentando en al ámbito del CRBAN y si bien tienen algunas particularidades regionales, todas responden a la caracterización general antes mencionada.

La transformación de los integrantes del sector productivo no puede ser ignorada ya que día a día son más los que se suman a esta situación.

Esta demanda proviene de:

- Pequeños y medianos productores actuales que necesitan una complementación o cambio de actividades en un proceso de diversificación de las que actualmente están realizando ya que su sector se encuentra en crisis o con problemas de diversos tipos y requieren de la incorporación de actividades que les permitan sobrevivir y evolucionar.
- Nuevos actores que ingresan al sector proveniente de otras actividades. Este segmento de la demanda esta compuesta principalmente por profesionales, comerciantes e industriales que o bien han adquirido alguna fracción de campo o han decidido adquirirla en el corto plazo.
- Pequeños y medianos inversores que si bien no están en condiciones de comprar tierra, tienen interés en invertir en alguna actividad del sector.
- Propietarios de tierra descapitalizados con pequeñas superficies que buscan una actividad acorde con su situación de escala y económica.
- Personas que han perdido su trabajo y tienen voluntad emprendedora. En general también cuentan con algún recurso económico producto de indemnizaciones

u otros orígenes y quieren realizar una inversión que genere ingresos en el corto plazo.

Este proyecto tiene como finalidad contribuir con la diversificación de las actividades del sector agropecuario, de modo de brindar alternativas de producción, mejorar su rentabilidad, generar nuevas fuentes de trabajo, incrementar las exportaciones no tradicionales con valor agregado, contribuir al "Desarrollo Local".

Objetivos Generales

- Dar un marco sistémico y metodológico que permita analizar y promover las actividades de diversificación que se realizan en el ámbito del CRBAN dentro y fuera del INTA contando con información cierta y precisa.
- Contribuir al desarrollo de aquellas actividades que hoy están en marcha en las EEAs del CRBAN y por distintas razones han generado buenos niveles de aceptación y expectativa entre el público objetivo.

Objetivos Específicos

- Crear y mantener un sistema de información y comunicación integrada de todas las producciones incorporadas al proyecto, que sea insumo de actividades de capacitación, actualización técnico-profesional, promoción de innovaciones y asesoramiento así como también para la toma de decisiones tanto a nivel público como privado.
- Mejorar la tecnología disponible para las produccion involucradas en el proyecto tanto de producción como de gestión.
- Conocer la viabilidad económica de las producciones involucradas en el proyecto.
- Detectar e intervenir en los nudos o puntos críticos de la cadena que limitan o perjudican a esa producción poniendo especial énfasis en aspectos que hacen a la organización de la producción ya que en la mayoría de este tipo de actividades estos aspectos son críticos.
- Conocer los mercados interno y externo de las producciones involucradas en el proyecto, analizando especialmente el comercio internacional de los mismos y la evolución de la oferta a nivel nacional y de los países competitivos.
- Organizar y/o participar en la capacitación de los beneficiarios directos y difusión de las producciones del proyecto.

LOGROS Y AVANCES

Más de la mitad de la República Argentina aparece como apta agroclimáticamente para el desarrollo de plantaciones de nogal Pecan.

Desde hace más de 20 años que el INTA comenzó a trabajar en esta actividad aunque con bajos recursos y poca continuidad. Sin embargo, un análisis realizado en 1998 demostró lo oportuno de la reactivación de este cultivo y mediante el aporte del INTA y el Fondo Tecnológico Argentino —FONTAR— surge el Proyecto ProPecan con finalidad de promover el desarrollo de plantaciones de Nogal Pecan en la República Argentina.

Esta actividad tiene como finalidad la producción de un fruto seco que es la nuez pecan como producto primario. También es generador de una madera de excelente calidad y no debe descuidarse su gran aporte al medio ambiente por ser una actividad del tipo forestal con una permanencia centenaria.

De acuerdo a las líneas de acción planteadas en relación a las estrategias se desarrollan a continuacion los resultados e impactos obtenidos.

RESULTADOS E IMPACTOS OBTENIDOS

1. Generar e introducir nuevos cultivares que se adapten a las distintas condiciones agroclimáticas de nuestro país

Desde 1998 se han realizado 3 introducciones de material genético de nuevos cultivares de nogal pecan provenientes del *Pecan Cultivar Collection* perteneciente al *National Clonal Germplasm Repository* del USDA dirigido por el Dr. J.R. Grauke.

Estos cultivares fueron introducidos en la Estación Experimental Agropecuaria Delta del Paraná del INTA donde fueron mantenidos durante dos años en período de cuarentena según la reglamentación vigente en nuestro país.

Una vez liberados se comenzó la etapa de multiplicación y generación de huertos de plantas madres, las que se utilizarán posteriormente para la multiplicación comercial de esos cultivares.

También se reintrodujeron los cultivares que habían sido introducidos en la década del 50 de los cuales no quedaban registros ciertos de su ingreso.

Es por eso, que se volvieron a introducir desde el mismo origen y se iniciaron estudios de comparación entre los viejos ejemplares y los recientemente introducidos mediante descripciones morfológicas, evaluación de frutos e identificación mediante patrones moleculares resultando afortunadamente coincidentes en todos los casos.

También se ha logrado la obtención de 2 cultivares propios productos de selección masal y estabilizados mediante sucesivas injertaciones. Estos dos cultivares fueron denominados INTA Delta I e INTA Delta II y se encuentran en etapa de multiplicación previéndose su difusión particularmente en la región del Delta del Río Paraná.

Se ha comenzado la plantación de nuevos huertos de plantas madres con el objeto de multiplicar los nuevos cultivares. También se implantaron colecciones de variedades en la EEA San Pedro y EEA Concordia.

Se prevé el inicio del establecimiento de una red de ensayos que abarque todo el país probando el comportamiento varietal en diferentes condiciones agroclimáticas.

- Descriptor de la especie a nivel mundial

Dada la necesidad de inscribir los primeros cultivares existentes más los dos de reciente desarrollo en el Registro Nacional de Cultivares y en el Registro Nacional de la Propiedad de los Cultivares pertenecientes al Instituto Nacional de Semillas (INASE) se pudo comprobar la inexistencia a nivel mundial de un Descriptor Internacional de Cultivares para el pecan que permitiera la caracterización de los mismos.

Luego de dos años de trabajo conjunto entre ProPecan e INASE se logró la elaboración de un Descriptor mundial para la especie que fue finalmente aprobado por la UPOV en 2006. Este descriptor será utilizado por México para la inscripción de sus variedades.

Con los cultivares existentes más los dos nuevos se realizaron más de 5 años de observaciones fenológicas lo que permitió obtener una caracterización de cada uno de ellos de acuerdo con los requisitos impuestos por el Descriptor.

Se logró así la inscripción formal en el Registro Nacional de Cultivares de los primeros 9 cultivares importados y en el Registro Nacional de la Propiedad de los Cultivares de los 2 primeros cultivares de generación propia.

Estos cultivares se encuentran en las plantaciones comerciales actuales. Se tiene previsto una nueva introducción de cultivares del mismo origen.

- Colección de Cultivares

En la actualidad se dispone de 36 cultivares con los que es posible cubrir las necesidades agroclimáticas de toda el área cultivable de nuestro país, el cual ha sido dividido en 4 regiones:

1. NEA: Mesopotamia-Chaco-Formosa (Este).
2. CENTRO: Buenos Aires (Centro norte)-Santa Fe-Córdoba-Este de Tucumán.
3. NOA: Catamarca-San Luis-La Rioja-Salta-Jujuy-Oeste de Formosa-Oeste de Tucuman.
4. SUR: Cuyo-Sur de Bs. As.-Norte de Río Negro y Neuquén-La Pampa.

- Caracterización Molecular de cultivares de Pecan

En el Instituto de Botánica se están caracterizando molecularmente 20 cultivares de Pecan. Se utilizarán 8 SSR que mostraron alto poder de discriminación en otros cultivares, según la información del Dr. Grauke *(National Clonal Germplasm Repository* del USDA) y su publicación.

Los perfiles moleculares no se encuentran disponibles en la literatura, y son indispensables para efectuar control de la calidad genética de los materiales que se multiplican vegetativamente.

2. Generar tecnología para la producción comercial de plantas injertadas

Ya desde el primer análisis estructural elaborado, fue claro que uno de los impedimentos más fuertes que se deben vencer son la producción de plantas injertadas de cultivares comerciales que contaran con certificación de origen varietal. No solo se debían producir plantas de calidad sino también en la cantidad suficiente para dar satisfacción a una demanda incipiente pero creciente.

En 1998 había sólo 2 viveros particulares de producción de plantas, con una capacidad total de unas 10.000 plantas anuales (130 ha. de plantación). Estos viveros no disponen de certificaciones de origen varietal. Es por eso, que se decidió la instalación de un vivero de producción de plantas injertadas en la Estación Experimental Delta del INTA con la idea de aumentar paulatinamente la oferta de plantas al mercado.

Luego de más de 5 años de trabajo para el desarrollo de la tecnología de producción de plantas injertadas, a partir del año 2004 se está trabajando en conjunto mediante un Convenio de Transferencia de Tecnología con el vivero Santa Maria de Concordia —Provincia de Entre Ríos— en el desarrollo del vivero más grande de nogal Pecan de Sudamérica.

Este vivero con tecnología ProPecan, entregó sus primeras plantas en el 2007 (aproximadamente 20.000 plantas) con un excelente nivel de calidad y se estima para los próximos años una producción cercana al doble.

Esta producción se irá incrementando año a año estimándose llegar a unas 140.000 plantas anuales (2.000 ha. de plantación anual) pudiendo incrementarse en función de la demanda.

La producción cubriría la demanda potencial actual para las regiones de la Mesopotamia y parte del Centro del país pero no sería suficiente para una potencial demanda de las regiones NOA y Sur. Se tiene previsto generar 2 nuevas licencias de tecnología para el desarrollo de 2 nuevos viveros que tomarían NOA y Sur respectivamente.

El primero con una previsión de producción del orden de las 150 a 200.000 plantas anuales (2.000 ha.de plantación anual) y el segundo con una producción estimada de 50 a 75.000 plantas anuales (700 a 1.000 ha. anuales de plantación).

Estos tres viveros producirían en su conjunto aproximadamente 320 a 400.000 plantas por año lo que estaría implicando una superficie implantada anualmente de 5.500 a 6.500 ha anuales.

3. Generar tecnología para el cultivo desde la implantación hasta la cosecha

Se está elaborando una base de datos de alcance nacional con el objeto de detectar y registrar todas las plantaciones existentes, su edad, estado de desarrollo, productividad, estado sanitario, manejo empleado, etc.

Además, se dispone del paquete tecnológico para el desarrollo de las actuales plantaciones cubriendo aspectos que van desde la plantación hasta la cosecha incluyendo temas como fertilización, cuidados culturales, riego, tratamientos sanitarios, cosecha, etc.

Aptitud Agroclimática-Instituto de Suelos-INTA Castelar Componente Suelos

- Reconocimiento de suelos.
- Conocer y relacionar los suelos con las características agro climáticas del Pecan.

Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola-FAUBA Componente Clima

- El establecimiento de una red de observaciones agroclimáticas para el seguimiento de los ensayos y control de las plantaciones comerciales.
- La elaboración de una base de datos agroclimáticos que integraría las series de datos históricos ya tomados, con los datos a tomarse con la nueva red.
- La elaboración de una zonificación agroclimática para el cultivo del pecan en la República Argentina y caracterización agroclimática de los distintos ambientes definidos en la misma.

- La elaboración de modelos agrometeorológicos de fenología, rendimiento, riesgo de ataque de enfermedades y plagas. Esto último con un tesista que curse la Maestría en Meteorología Agrícola.

Postcosecha y conservación-Instituto de Tecnología de Alimentos-INTA Castelar

Atributos de calidad de nuez pecan

Objetivo

- Caracterizar cultivares de nuez pecan.
- Evaluar las variedades analizando descriptores sensoriales, bioquímicos y nutricionales, características de interés según lo reflejan las tendencias de consumo actuales, para valorar la potencial inserción en nuevos mercados.
- Fortalecer los recursos humanos y la utilización de la infraestructura entre los grupos que trabajan en el marco del presente Proyectos, consolidando una red de trabajo estable en el tiempo.

Fertilidad-Cátedra de fertilidad y fertilizantes-FAUBA

Objetivos

- Determinar los niveles de fertilización necesarios para la maximización de la producción en las plantaciones de pecan en el país.
- Desarrollar el conocimiento del estado nutritivo de los cultivos de pecan en el país, mediante el ajuste de técnicas de análisis foliar.
- Determinar los rangos normales en diferentes regiones productivas para los diferentes cultivares difundidos en el país.
- Determinar si existen diferencias entre cultivares.

4. Difundir la actividad y transferir tecnología

Desde el inicio del proyecto hasta el pasado año hasta la fecha se habían inciado unos 500 productores en esta actividad. Las acciones de difusión y transferencia de tecnología desarrolladas han logrado que año tras año se incorporen nuevos inversores a la actividad.

La demanda de información es creciente y los proyectos que se presentan son cada vez de mayor tamaño. El módulo de plantación ha ido variando de las iniciales 5 ha. a unas 30 con proyectos de más de 500 ha. Se estima que en la actualidad ya existen unas 4.000 ha. implantadas.

Actividades de difusión y capacitación más relevantes

Hasta el momento se han organizado dos Jornadas Nacionales y Regionales.

En noviembre de 2007 se llevó a cabo el 1er. Congreso Internacional con la participación de expertos del INIFAP México y la asistencia de productores y técnicos de México, Brasil y Uruguay.

También se han dictado cursos para productores y profesionales del sector.

Estas actividades se realizan en conjunto con la Agencia de Extensión Rural Delta. También se realizan constantes reuniones regionales con pequeños grupos de productores o se realizan asesoramientos individuales a fin de transferir el conocimiento de esta actividad.

Se ha participado en numerosos eventos como Feriagro (2004 y 2005), INTA Expone 2005, Agroinnova 2005 (Proyecto seleccionado por su carácter innovador y el impacto generado en el medio) Frutar 2004 en Formosa, FESPAL 2004 y 2007 (Chabas-Santa Fe), Expodelta 2006 (EEA Delta) y Concordia 2006 (EEA Concordia). Se participa como referente técnico del Consorcio de Productores de Pecan (agrupamiento creado a instancias del INTA en las Jornadas del 2003).

El INTA participa regularmente de programas radiales y televisivos a demanda de los medios así como la generación de notas en diarios y revistas de difusión regional y nacional.

Se propuso en la Municipalidad de Campana la realización de la 1a. Fiesta Nacional del Pecan.

5. Agrupamiento de pequeños productores mediante el Programa Cambio Rural

Dado que ya existen más de 500 pequeños y medianos productores de Pecan en el país, se hace virtualmente imposible brindarles una atención conveniente a cada uno.

Es por eso que a través del Programa de Cambio Rural del INTA, se está agrupando a estos pequeños productores en función de su cercanía geográfica y generando grupos de 8 a 10 productores a los que se les adiciona un Asesor Profesional capacitado por ProPecan.

Este programa se ha iniciado en el 2007 y ya se han formado 5 grupos de Cambio Rural de Pecan: 2 en la región del Delta (26 productores), 1 en Gualeguay (14 productores), Entre Ríos, 1 en Mercedes (12 productores) y otro en Magdalena, Etcheverry, Verónica, Los Hornos y Olmos (8 productores) ambos en Buenos Aires totalizando 5 grupos activos (60 productores) más 1 en Paraná (abarca noroeste de Entre Ríos, y probablemente algún productor de Santa Fe) y otro en Concordia (abarca Noreste de Entre Ríos y Sur de Corrientes) ambos en Entre Ríos.

Es posible que se pueda organizar un nuevo grupo en la Provincia de Cordoba. Gracias a la realización del 1er. curso para profesionales dictado en noviembre de 2006 se pudo contar con Promotores Asesores para estos grupos.

El problema se presenta para lograr una adecuada coordinación de los grupos, generar capacitación permanente de los profesionales y productores, desarrollar actividades comunes y realizar una transferencia de tecnología ordenada y unívoca.

A esto debe sumarse la dispersión geográfica de la actividad y el continuo crecimiento de la misma sumándose nuevos productores en forma permanente tanto a los grupos ya formados (que en algún caso han obligado a desdoblarlo en dos) como a la solicitud de formación de nuevos grupos.

En febrero del año pasado se han recibido mas de 20 visitas de interesados en sumarse a la actividad y productores que ya están en la misma, todos interesados en incorporarse al sistema.

En función de este diagnóstico y con vistas al crecimiento inmediato de la actividad, se estima necesario e imprescindible contar con un profesional con conocimiento del tema y del programa para realizar una coordinación efectiva de los grupos y ser el nexo con el Proyecto ProPecan.

Se comprende que sería una figura similar a la de un Agente de Proyecto pero con incumbencia por producto y no por área geográfica.

6. Generar proyectos de investigacion y desarrollo

Se está participando en Proyectos de I&D según se detalla a continuación, relacionados con:

- Mejoramiento genético del material base: PNFRU 1171.
- Determinación de los factores bióticos: PNFRU 2181.
- Enfermedades poscosecha: PNFRU 3192.

También se llevan a cabo tareas de investigación y transferencia con:

- INTA
  - – EEA Concordia.
  - – EEA San Pedro.
  - – AER Delta.
  - – AER Concordia.
  - – AER Federal.
  - – Instituto de Tecnología de Alimentos (Castelar).
  - – Instituto de Suelos (Castelar).
  - – Instituto de Botánica (Castelar).
  - – Instituto de Agua y Clima (Castelar).
  - – IMYZA (Castelar).
- SAGPYA
- INASE
- SENASA
- FAUBA
  - – Cátedra de Fertilidad y Fertilizantes.
  - – Cátedra de Climatología Agrícola.
- Universidad Tecnológica Nacional
  - – Facultad Regional Delta.
- Vivero Santa Maria
- COMPO Fertilizantes
- New Plant Fertilizantes
- Herboriego-Sistemas de riego
- INIFAP de México
- INIA de Uruguay

Esta lista se vio incrementada con la incorporación de Convenios con:

- GEO Emprendimientos-Experimentación adaptativa 2a. generación de paquete tecnológico para el Delta.
- Fundacion Barceló-Importancia del consumo de pecan en la salud humana.
- INIFAP-Convenio de cooperación sobre Desarrollo de Métodos Diagnósticos de Fertilización y respuesta a la misma (DRIS en Pecan).
- Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro-Unidad Laguna-Densidad de plantación en Pecan. Cabe mencionar el contacto permanente con investigadores de prestigiosas universidades e institutos de EEUU y México (1er. y 2o. productores mundiales) como:
  - – INIFAP (México).
  - – Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (México).
  - – Repositorio Nacional de germoplasma de Pecan (USDA).
  - – Texas A&M (USA).
  - – Georgia State University (USA).

7. Realizar estudios economicos y de mercado y participar en la elaboracion de la cadena de valor de la actividad

Se mantienen estudios de costos y de inversión actualizados y se está trabajando en la definición de los estándares de calidad para la comercialización respetando las exigencias de los potenciales mercados consumidores como EEUU y la CEE.

Se participa en la cadena de comercialización a nivel local acercando oferta y demanda.

Se canalizan los pedidos de mercados externos y se participa en la gestión de exportación. Se mantienen actualizados los estudios de mercado en los principales países productores. (EEUU, México, Sud África, Australia, Perú, Brasil, Israel, etc.).

Se brinda información permanente de estos aspectos a productores iniciados y potenciales interesados.

Secretaría de Cultura

CULTURANACION

SUMACULTURA

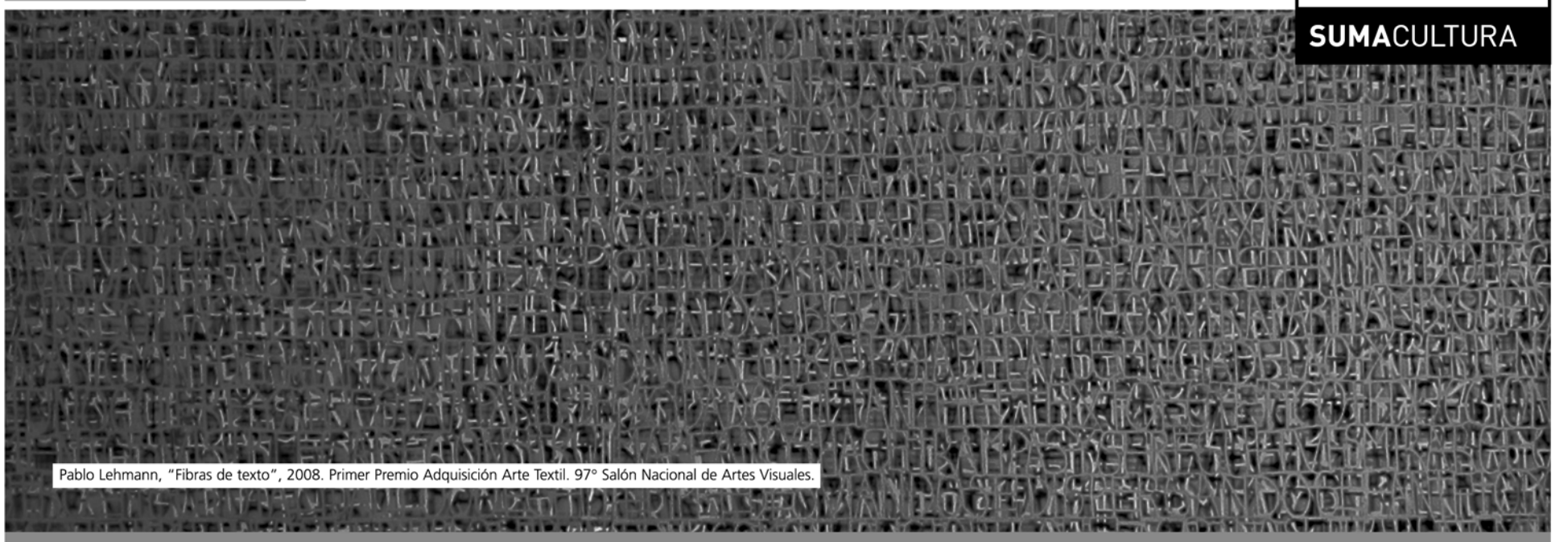

Pablo Lehmann, "Fibras de texto", 2008. Primer Premio Adquisición Arte Textil. 97° Salón Nacional de Artes Visuales.

ENERO

AGENDA CULTURAL 01/2009

Programación completa en www.cultura.gov.ar

Concursos

Concurso nacional de obras de teatro para el Bicentenario
Dirigido a autores teatrales del país.
Hasta el 15 de marzo.
Bases en www.inteatro.gov.ar.

Concurso nacional de ensayos teatrales "Alfredo de la Guardia"
Destinado a investigadores del país.
Las obras ganadoras serán publicadas por la Editorial InTeatro.
Hasta el 30 de marzo.
Bases en www.inteatro.gov.ar.

Exposiciones

97° Salón Nacional de Artes Visuales
Obras premiadas y seleccionadas en las disciplinas cerámica, grabado y arte textil.
Hasta el domingo 11.
Palacio Nacional de las Artes-Palais de Glace. Posadas 1725. Ciudad de Buenos Aires.

Heliografías, de León Ferrari, en La Rioja
Hasta el sábado 24.
Sala de Exposiciones de la Secretaría de Cultura de La Rioja. 9 de Julio 156. Ciudad de La Rioja.

Enero tilcareño en el Museo Terry
Exposiciones, teatro, instalaciones, música, talleres y proyecciones.
Museo Regional de Pintura "José Antonio Terry". Rivadavia 459. Tilcara. Jujuy.
Programación en www.cultura.gov.ar.

Recomienzo del mundo
La imaginación estética en personas con discapacidad. Pinturas, esculturas, dibujos y *collages*.
Además, la muestra "Tú y yo", con pinturas, fotografías y litografías del artista suizo Lucien Rod.
Desde el jueves 22.
Palacio Nacional de las Artes-Palais de Glace. Posadas 1725. Ciudad de Buenos Aires.

Latitudes: maestros latinoamericanos en la colección FEMSA
Hasta el domingo 25.
Museo Nacional de Bellas Artes. Av. del Libertador 1473. Ciudad de Buenos Aires.

Paredes, pintadas y protestas
Museo del Cabildo. Bolívar 65. Ciudad de Buenos Aires.

Planetapatín
Instalación Diana Klainer.
Desde el jueves 22.
Palacio Nacional de las Artes-Palais de Glace. Posadas 1725. Ciudad de Buenos Aires.

Homenaje fotográfico: Québec
Manzana de las Luces. Perú 272. Ciudad de Buenos Aires.

El cuero: un recurso, una industria, una tradición
Museo Casa del Virrey Liniers. Av. Padre Domingo Viera 41 esq. Paseo de la Estancia. Alta Gracia. Córdoba.

Música

Músicos por el país
Mitimaes: sábado 17 a las 21. Fiesta Provincial del Ajo. Calingasta. San Juan.
Horacio Fontova: viernes 30 a las 22. VI Festival de la Música "La Noche de los poetas". Paraná. Entre Ríos.

Una noche en la Casa del General
Visita nocturna al Palacio San José.
Viernes del mes desde las 21.
Música del litoral a partir de las 22.45 con el Conjunto Ita (16, 23 y 30 de enero).
Museo y Monumento Histórico Nacional "Justo José de Urquiza". Ruta Provincial N° 39 Kilómetro 128. Concepción del Uruguay. Entre Ríos.

Chicos

Los chicos hacen historia en el Museo Histórico Nacional
Destinado a niños de entre 5 y 12 años.
Para ser un investigador del museo y conocer cómo se forman sus colecciones.
"¿De dónde vienen las láminas del *Billiken*?": Domingo 25 a las 16.
Defensa 1600. Ciudad de Buenos Aires.

Un, dos, tres, Sala Bemberg esta vez
Recorrido por la Colección María Luisa Bemberg. Martes 20 y 27, y sábado 17, 24 y 31.
Museo Nacional de Bellas Artes. Av. del Libertador 1473. Ciudad de Buenos Aires.

Cine

Kino Palais. Espacio de artes audiovisuales
"La próxima estación: un tren para todos", de Fernando "Pino" Solanas.
A las 18, domingo 25 y sábado 31.
Ciclo de cine paraguayo contemporáneo: "Hamaca paraguaya", de Paz Encina.
Viernes 23 a las 18.30. "Frankfurt", de Ramiro Gómez, y "Oigo tu grito (*Ahendu nde sapukai*)", de Pablo Lamar. A las 18.30, sábado 24 y viernes 30.
Palacio Nacional de las Artes-Palais de Glace. Posadas 1725. Ciudad de Buenos Aires.

Conozcamos la obra jesuítica
Ciclo de videos: "La Manzana Jesuítica" y "El camino de las estancias".
De martes a domingo.
Museo Casa del Virrey Liniers. Av. Padre Domingo Viera 41 esq. Paseo de la Estancia. Alta Gracia. Córdoba.

Programas

Libros y Casas
Bibliotecas populares con 18 volúmenes en las nuevas viviendas construidas por el Gobierno nacional en todo el país.
Talleres de lectura para mediadores y para beneficiarios.

Buscador en línea sobre comercio exterior cultural
Permite conocer el destino y el origen de exportaciones e importaciones culturales, y establecer relaciones entre países y por producto.
Disponible en www.cultura.gov.ar.

Café Cultura Nación
En bares, centros culturales, cárceles, guarniciones militares y universidades del país, más de 3000 encuentros para debatir la actualidad argentina.
Espectáculos de música, teatro y circo para los más chicos.

La Música de Todos
Talleres de instrumentos, danza, leyendas y comidas típicas para 500.000 chicos de 15 provincias.

Subsidios para proyectos culturales
Se realizan 60 emprendimientos de organizaciones sociales y comunidades indígenas.

Orquestas sociales infantiles y juveniles
Formación musical para más de 11.000 chicos del NEA y NOA. En 2010, habrá 240 orquestas.

Casa del Bicentenario
Se inaugura en 2009, con muestras, conferencias, ciclos de cine, debate, música y poesía.
web: casa.bicentenario.gov.ar.

Música en las Fábricas
Espectáculos para los trabajadores.

Campañas

Campaña de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales
En aeropuertos y puestos de frontera del país.

Libros

Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario
Una compilación de Susana Torrado, con prólogo de José Nun y artículos de 40 especialistas.
En venta en librerías del país.

Debates en la Cultura Argentina-2005/2006
En cuatro tomos, los 28 debates de los ciclos La Cultura Argentina Hoy I y II, y de Temas Argentinos, con intervenciones de 115 expositores.
En venta en librerías del país.

Manual de auxilios legales
Una guía para conocer los derechos y saber cómo ejercerlos en la vida cotidiana.
En venta en librerías y kioscos del país.

Guía de Museos
Información actualizada de 500 museos públicos y privados de todo el país, organizados por provincia.
Disponible en www.cultura.gov.ar.

Secretaría de Cultura
Presidencia de la Nación